EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.374 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 3 de marzo de 1933

PLUMADA

POLITICA Y HOMBRE

El ministro de Instrucción pública ha dado una conferencia en Bilbao el domingo último. Conviene advertir de paso que el acto era socialista y que aun siéndolo, traspasó completamente y finamente el estilo de todo acto de partido, porque tanto lo que se habló por los periodistas de su periódico como lo que dijo el señor De los Ríos a través de todo su discurso, se fundó en los principios más comunes y más elevados de la humanidad; es decir, en la moral y en la educación. Gran alegría iluminó nuestra intimidad, mientras se iba desarrollando el acto, por estas dos emociones parejas que queremos exteriorizar: la emoción de ver que las grandes reuniones políticas evolucionaban hacia la finura, desde la ordinariez, hacia la predicación, desde el discurso vocinglero; y la emoción de ver que todo lo que venimos sintiendo y escribiendo desde hace muchos años, oscuramente en nuestra insignificancia literaria y política, estaba valorizándose plenamente en aquel acto. A saber: hacer un periodismo leal por encima de todo y tratar al adversario político con razones y consideración, según la parte que le correspondió decir a Julián Zagazagoitia, y dijo muy bien; y hacer política de educación, según la parte fundamental del acto, llevada con modo magistral por el ministro de Instrucción pública.

Política de educación, naturalmente. ¿Por qué otro principio, en realidad y en eficacia verdaderas, se puede empezar para gobernar un pueblo? ¿Cómo se pudo empezar hasta ahora por cualquier otro punto para gobernar un pueblo? ¿Pero ni siquiera por qué se ha entendido que política podía ser otra cosa que educar o conducir o guiar? Sin educar, sin tirar a educar, como fundamento de Gobierno, no se hace nada congruente, serio y eficaz. Es gobernar al acaso, tejer y destejer, hacer leyes que resultan o de segundo lugar o hacer leyes todo lo magníficas que quieran la moral y la sabiduría teóricas, pero que no enlazan con la realidad del hombre abandonado casi totalmente por las direcciones política y religiosa y consiguientemente abandonado en sí mismo, él mismo. Porque, en efecto, la política no debe ser ya uno de esos programas de partido. La crisis espiritual y de época es demasiado crisis para que sirva al hombre y a la sociedad un programa al viejo uso. La crisis del espíritu es también crisis religiosa, incluso en los propios corazones de los que practican formas religiosas. Nosotros venimos desde hace mucho tiempo pasando por la emoción de ver que el hombre, pertenezca al partido que pertenezca, esté afiliado o no, significado o no, por lo general va dejando a un lado principios y austeridades. Fué en esta parte de la predicación de don Fernando de los Ríos donde nuestra emoción comprendió mejor la coincidencia de nuestra insignificancia con la gran significación de un maestro. «Una de las posiciones que durante siglos había venido dominando era la del deber, dando su parte, naturalmente, a la satisfacción noble del goce que la sensibilidad reclama. Y ahora lo que acontece es que la sensibilidad, de tal modo se encabrita, que no tiene más que estas palabras: quiero gozar.» Esta es la crisis del hombre, y, por lo tanto, esta es la crisis social.

¿Con qué programa político de los que hay ahora se puede hacer seriamente algo contra semejante crisis hombre por hombre? ¿Tiene que empezar un nuevo estilo, en efecto, de política y de mitin? Al menos, esta vez se ha hablado el auditorio político y partidista de otra manera; al menos, se ha hablado de política como nosotros creíamos hace mucho que se debía haber hablado. Hablar al hombre y no al partidario. Esta tiene que ser la nueva fórmula política esencialmente, porque de lo esencial ha de tratarse. Nada más fácil que adscribirse a un programa, porque no es casi para nadie un programa del hombre, una doctrina interior. La cuestión en esta crisis de la humanidad es si ha de ser el hombre virtuoso o no, dejando a un lado ahora, naturalmente, toda disquisición sobre si esta moral ha de ser perenne o no. Porque el programa político es la facilidad y el programa personal es la dificultad. Del programa político, el hombre, el partidario, espera que las leyes se lo ahorren a él casi todo, que es de lo que se trata en esta política actual y en esta crisis espiritual. En el fondo, este es el conflicto político y personal; esta es la crisis. Programa y no hombre. Leyes de favor para cada hombre y ningún deber o el menor deber, crisis de la obligación propia, no estar atado con o a nada. Programa político, según estilo de antes de esta crisis, o sea leyes cada vez de menos responsabilidad del hombre, lo cual le desvaloriza, en lugar de leyes de valorización. Programa político al estilo de la postguerra, de irresponsabilidad de casi todo, de casi la anulación de la dignidad humana, lo que no quita para que, a la menor responsabilidad que se obligue, salte entonces con el sentimiento herido de la dignidad. En fin, salvando cierto antagonismo entre la palabra política, que responde más a lo general y la dirección hacia el hombre en sí que nosotros queremos coordinar, salvando eso, decimos política del hombre como nuevo modo de enfocar la política ante la crisis de la sensibilidad moral, que sólo dice quiero gozar y quiero más derechos o todos los derechos.

Claro que no se lleva la idea innovadora hasta el extremo de creer posible una forma de vivir sin la política y sin partidos, o bien que la política sustituya el valor que tuvo o quiso tener o quiere tener una religión transcendente. Aunque el estilo del escritor sea vivo y entusiasta, ello no quiere decir que realmente signifique lo escrito una exactitud de lo pensado y sentido. Es más bien sugerencia y anhelo incontenido de perfecciones sociales. Lo que quiere decir concretamente es que está bien que haya los programas políticos como líneas generales para seguir un régimen de convivencia, según el modo de ver de cada núcleo social. Pero también que es cada vez más indispensable, más serio y de más alcance que los directores expliquen mejor las dificultades, tengan más valor frente a los auditorios para hablar de los finos sentimientos y de la primera y propia responsabilidad que le corresponde a cada hombre por encima de los derechos del programa. Porque también dijo el señor De los Ríos que a los auditorios sencillos, como a los niños, se les puede hablar de lo más serio o se les debe hablar de lo más difícil y serio. Ni las palabras gruesas, para los auditorios, ni la autoridad para los niños, valen tanto como una explicación y una inteligente y sentida llamada a su personalidad. Para que quien nos oiga y nos siga tenga profundo interés, se necesita demostrarle que se desea el auxilio o la verdad o el interés de él. Entonces surge el estímulo cooperador y creador. Nada de aplausos fáciles con tópicos de programa. El nuevo político, de nueva política, debe aspirar a que el auditorio tema aplaudir de pura intimidad en que le ponen las nuevas palabras que le están llegando.

Creemos que la muchedumbre debe pasar también del período de los tópicos al de las reflexiones. Los programas son esquema y tópico. El mitin, la conferencia, el artículo y el libro tienen que ser la amplia explicación de la dificultad y la conmovedora invitación a entrar cada hombre en sí mismo.

R. SANCHEZ DIAZ

Su hijo tuberculoso... Raquítico... Evítelo... VINO ONA... Salud... Vigor... Fuerza.

PROTESTA Y DEFENSA

La cuestión de Teléfonos.

Celebrada en la Federación Patronal Montañesa la reunión de presidentes de Asociaciones y Gremios, convocada por la Comisión ejecutiva de entidades, para darles cuenta de las gestiones realizadas y del estado de la protesta contra la Telefónica, fué dada a conocer la visita hecha al gobernador civil de la provincia, en la que se rogó al representante del Gobierno recabase la contestación del subsecretario de Comunicaciones a los telegramas que le fueron enviados. Se conoció, asimismo, la respuesta dada por la mencionada autoridad después de haber comunicado con Madrid.

En vista de ello, por unanimidad fué acordado que cada gremio recabe de sus asociados la total adhesión al movimiento, para que no haya discrepantes que puedan utilizar en ventajosa competencia la posible cesación del uso del teléfono de sus compañeros, ventaja que sería inmoral si se aprovecha precisamente del rasgo de dignidad de quienes firman la baja para defender a convecinos perjudicados. A este fin, serán compulsados cuidadosamente los casos y las razones de los que se abstengan por particulares conveniencias, puesto que se trata de una protesta en la que la dignidad y la defensa de los vecinos perjudicados obliga moralmente a todos, hayan o no sufrido ahora vejaciones o perjuicios.

De todas maneras, la acción a realizar dependerá de la actitud que el Ministerio de Comunicaciones adopte como consecuencia del criterio del Gobierno, pues es preciso saber si se ampara o no la justa demanda de Santander. — **Patronal Mercantil. — Círculo Mercantil.—Defensa de la Propiedad Urbana.—Federación Patronal Montañesa.—Liga de Contribuyentes.**

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón

MEDICINA GENERAL

Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.

BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 3626.

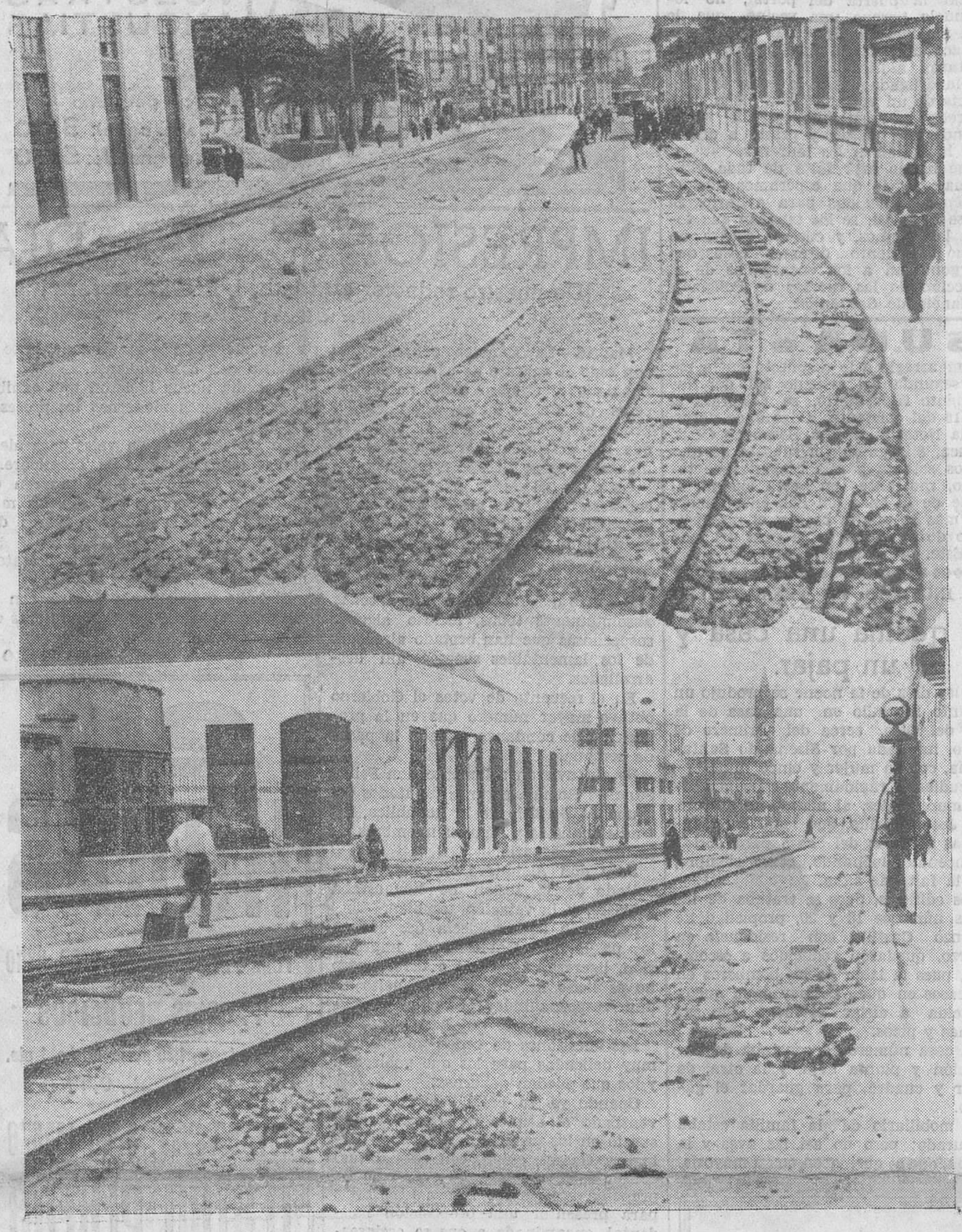

LA CALLE DE CASTILLA. — ¿Tiene técnicos el Ayuntamiento de Santander? Esta pregunta se la hacen todos los miles de vecinos que tiene la ciudad, al ver que obras como esta de la calle de Castilla, de San Celedonio y otras muchas, se eternizan, sin que un impulso salvador las haga adelantar de una vez, dando la sensación de que en esas calles se trabaja. (Fotos Samot.)

INFORMACION POLITICA

Se ha dispuesto que los arroceros declaren sus existencias de arroz.

(Por teléfono.)

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió, en el Ministerio de la Guerra, al cónsul de Chile, al presidente de la Sociedad del Fomento de la Cría Caballar, don Nicolás Francos; al alcalde de Alcalá de Henares, a una Comisión de maestros laicos, a la que acompañaba el diputado en Cortes señor Fernández Quer; al cónsul de Turquía, al presidente de la Federación Española Comercial de Radioelectricidad y al doctor Bastos, con una Comisión del Cuerpo de Inválidos.

Después recibió el presidente a los periodistas, a los cuales dijo que no tenía ninguna noticia de importancia que comunicarles.

NOTAS DE ESTADO

El ministro de Estado recibió esta mañana la visita de los embajadores de Inglaterra y de los Países Bajos, de una Comisión de Relaciones culturales, integrada por el doctor Marañón y los señores Cabrera y Castillejos.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Estado.—Nombrando ministro de España en Río Janeiro a don Vicente Sales Masoles.

De Hacienda.—Convocando concurso-oposición para proveer veinticinco plazas de inspectores del Timbre.

De Gobernación.—Orden relativa a subvenciones a aviones y autogiros, de dos o más plazas, nuevos y clasificados como de turismo, que se matriculen en España.

De Instrucción pública.—Disponiendo que por el director general de Bellas Artes se dé traslado a los directores de Centros de Enseñanza, dependientes de aquella Dirección general, el acuerdo de recordarlas la obligación que tienen de prohibir a los profesores de dar clases particulares a los alumnos que hayan de sufrir exámenes en los Centros donde ellos presten sus servicios.

De Trabajo.—Nombrando a doña Margarita Nelken vicepresidenta del Jurado Mixto Nacional del Monopolio de Petróleos.

De Agricultura.—Disponiendo que en el plazo de ocho días los agricultores arroceros, los industriales elaboradores de arroz y comerciantes exportadores de este artículo, manifiesten, por escrito, ante las Juntas locales de información agrícola, las cantidades de arroz, en quintal métrico, que obran en su poder.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

A las tres de la tarde recibió a los periodistas el director general de Seguridad, señor Menéndez.

Abordado por éstos, manifestó su extrañeza por la expectación, ya que, según dijo, no tenía ninguna nueva noticia que darles después de las publicadas anoche.

La Prensa de la mañana—dijo un periodista—asegura que usted iba a hacer importantes revelaciones.

—No me explico—contestó el señor Menéndez—cómo puede haber circulado esa noticia, aunque muy bien pudiera ser que ello obedezca a una confusión, pues al conocer, a última hora de la tarde de ayer, las manifestaciones hechas por don Eduardo Ortega y Gasset, llamé a las Redacciones de todos los periódicos, y como a algunos no les llegó mis manifestaciones, creerían que las haría hoy.

Preguntado si tenía algo que decir, contestó que nada, sino que ayer había entregado al presidente del Consejo de ministros la información que había abierto.

A otra pregunta, hecha por otro de los informadores, confirmó que los capitanes del Cuerpo de Asalto se hallaban arrestados en sus casas, por orden del coronel inspector del Cuerpo.

Interrogado nuevamente por si conocía el acta suscrita por los capitanes, respondió que solamente tenía referencias de ella. Además, ese documento es simplemente un escrito, pues no reune las condiciones de un acta.

—¿Es cierto que el capitán Rojas figura en ese documento?

El señor Menéndez respondió negativamente, agregando que no había tomado ninguna medida contra este capitán.

—Con motivo de lo de Casas Viejas —continuó diciendo el director general de Seguridad—están actuando los Tribunales, y aparte de eso, yo estoy haciendo una información.

Respecto a si la actitud del documento era puramente personal o tenía carácter colectivo, contestó:

—Esto es lo que se habrá visto en la información que yo he entregado.

Los periodistas trataron de conocer algo acerca del resultado de la información; pero el señor Menéndez se negó en absoluto a decir nada.

Como se le dijera si era cierto que las órdenes habían sido dadas por sus jefes inmediatos, como se afirmaba, contestó:

—Sí, eso se dice; pero ustedes comprenderán que no hay sér en el mundo, siquiera sea por humanidad, que sea capaz de dar semejantes órdenes.

Terminó diciendo el señor Menéndez que la sustitución de los cinco capitanes se había hecho con carácter definitivo.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 29. - Tel. 28-38.

Homenaje a Emilio Herrero.

Suscripción para regalarle las insignias de la Legión de Honor:

Suma anterior, 3.522 pesetas.

Liga de Contribuyentes, 25 pesetas; don Manuel Soler, 10; don Jesús de Cospedal, 10; doctor García Bustamante, 15.

Total, 3.582 pesetas.

La Comisión organizadora ha acordado cerrar definitivamente la suscripción para este homenaje el día 6 del presente marzo, por haberlo solicitado así algunas Casas de la Montaña, que no han cerrado las suscripciones iniciadas por ellos con este fin.

DE SOCIEDAD

UN BAUTIZO EN BARCELONA

En la parroquia de San José Oriol, de la ciudad condal, ha sido bautizada con los nombres de María del Pilar Luz Teresa, la primogénita de los señores Díaz de Quijano-Arana, siendo padrinos de la niña su tío don Vicente J. de Arana y su abuela doña María Amparo García-Briz, viuda de Díaz de Quijano, quien, por hallarse enferma en Madrid, fué representada por su prima la marquesa de Retes.

ENFERMA

Se encuentra gravemente enferma la distinguida y bella señora de nuestro querido compañero en la Prensa don Cayo Pombo.

Hacemos votos por su restablecimiento.

CONSIDERACIONES

El Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

Por vez primera, la Sección de Trabajadores de la Enseñanza, de Santander, ha participado en las tareas de un Congreso obrero. Pedro Díez Pérez y Dionisio Redondo han llevado a él la representación de los maestros afiliados a la U. G. de T. Las proposiciones elaboradas por el personal enseñante merecieron una acogida entusiasta por cuantos en el Congreso participaron.

Trabajadores de la Enseñanza, convencidos de que los problemas de la Escuela interesan primordialmente al proletariado, han querido que sea éste quien colabore en su resolución. La «escuela nueva», por la que la República propugna, exige un ambiente adecuado. Las obligaciones que la familia deja abandonadas como consecuencia del industrialismo de nuestro tiempo, han de ser atendidas por la «escuela nueva». Los conocimientos que los chiquillos adquirían antes en las casas; el sentimiento de responsabilidad que la participación en las tareas del hogar proporcionaba, han de procurarse, fomentando éste, en la Escuela de la República.

En el Congreso, cuyas sesiones acaban de finalizar, se aprobó, para conseguir aquello, la proposición siguiente:

«Los maestros afiliados a la Unión General de Trabajadores, de acuerdo con las organizaciones obreras y campesinas de la localidad donde residen, recabarán de los Ayuntamientos la cesión de parcelas para formar el campo agrícola escolar, así como los medios necesarios para organizar gallineros, conejeras, colmenas, etc., anejos a la Escuela. Todos ellos serán cuidados y administrados por los mismos niños, constituídos en Cooperativa, con su Junta de Gobierno, elegida por los mismos escolares, y el rendimiento que se obtenga se dedicará a atenciones colectivas, mejoras del campo, material escolar, excursiones, adquisición de aparatos de cine, radio, etc., etc.»

Los maestros afiliados a la Unión General de Trabajadores aspiran a hacer de sus escuelas el centro espiritual de la aldea. Quieren que los abismos que hasta ahora se abrieron entre la familia y el maestro, desaparezcan para siempre. Sienten la preocupación de proporcionar a los hombres ya formados elementos que les sirvan para una elevación cultural. Por ello llevaron, también, otra proposición, que obligará a los militantes a organizar pequeñas bibliotecas circulantes en sus respectivas residencias, mediante reducidas cuotas mensuales, recaudadas entre los obreros y campesinos que simpaticen con la idea o se hallen afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Convencidos de que la República no ha llegado aún a muchos pueblos, y que los enemigos del régimen, que España se dió libremente, aprovechan la ignorancia de las gentes sencillas para entorpecer las leyes votadas por las Cortes, en el Congreso de Torrelavega se acordó que, de acuerdo con las Sociedades obreras, organicen los maestros cursillos populares, en los que, de modo preferente, se dará a conocer la Constitución de la República española, la legislación social vigente y la ley de Reforma Agraria. Donde sea posible, crearán Cuadros Artísticos, coros, etc.

Existe un problema al que no se había dado toda la importancia que en sí tiene: conseguir que los niños que viven en la Montaña puedan pasar una temporada en la costa, y al contrario.

La Sección de Trabajadores de la Enseñanza encarga a sus afiliados la confección de una lista de las familias que en sus pueblos respectivos se comprometen a cuidar de uno o varios pequeños, a cambio de que sus hijos sean cuidados en igual tiempo por las familias de aquéllos. El Comité de la Sección se encargará de establecer las relaciones necesarias entre unas y otras familias por medio de los maestros militantes.

Sólo en último término llevaron los maestros la proposición de que la F. O. M. prestase su apoyo a las peticiones que vienen elevando a los Poderes públicos reclamando se les equipare a los demás funcionarios.

Nosotros queremos traer a estas notas semanales los acuerdos que el Congreso de la F. O. M. tomó en lo relacionado con la enseñanza, para poner de manifiesto cómo los maestros se comprometen solemnemente, con sus hermanos los trabajadores, a laborar sin descanso por el triunfo de la escuela nueva, seguros de que éstos no les negarán nunca su colaboración fervorosa.

Jesús REVAQUE

M. MARTINEZ-CONDE

CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

M.E.C.D. 2017

TERMINO DEL CARNAVAL

Los grandes bailes del sábado.

Mañana, sábado, víspera de Piñata, se celebrarán espléndidos bailes de máscaras y de sala en Santander y en Barreda.

Los de máscaras corren a cargo del Salón Victoria y del Salón Fax, y los de trajes, al del Círculo Mercantil y Casino Solvay, de Barreda.

En el Círculo Mercantil comenzará a las diez y media de la noche, y la entrada queda limitada a los socios y sus familias. Este baile será una nota de buen tono en los Carnavales santanderinos, tan necesitados de que se los dé vida. El de Barreda, como siempre, resultará espléndido, y será también por invitación para las familias de aquel laborioso pueblecito, Torrelavega y Santander. En este baile habrá derroche de todo, según es tradición de la Casa.

Los del Victoria y Fax son netamente de máscaras, y darán comienzo a las diez y media de la noche, para terminar a la madrugada.

Ricardo Saro
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142.

Círculo Mercantil e Industrial.

Bajo la presidencia de don Ramón Menezo, y con asistencia del pleno, se celebró junta directiva, tomando los siguientes acuerdos:

Felicitar al diputado señor Rebollo por su petición al señor ministro de Obras públicas para la continuación del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y la rebaja de las tarifas de Alar.

Se acordó enviar un respetuoso escrito al señor presidente del Consejo de ministro y ministro de Obras públicas, reforzando aquella petición.

Baile de sociedad. — Se tomó el acuerdo de celebrarle mañana, sábado, a las diez y media de la noche para lo cual los señores socios pueden pasar a recoger las invitaciones de señora en la Secretaría del Círculo.

DE TELEFONOS

Sentencias interesantes

En las demandas que la Compañía Telefónica Nacional de España ha promovido contra algunos de sus abonados de esta capital, que se negaban al pago de su servicio urbano, pretextando haber carecido de él durante la pasado huelga, y que han sido tramitadas por el Juzgado municipal del distrito del Este, ha recaído sentencia, dictada por el culto y distinguido abogado, juez municipal suplente, don José García y Gómez Marañón, que confirma el criterio sustentado por la Compañía demandante, análoga en esencia a las dictadas por otros Juzgados de distintas capitales, fundada, naturalmente, en los repetidos actos de sabotaje, que en aquella época fueron objeto las líneas telefónicas, considerados como causa de fuerza mayor.

PERINES, SIN VIGILANCIA

Intento de robo en un comercio.

En la madrugada de ayer, unos ladrones, con todo descaro, rompieron las bombillas del servicio público del barrio de Perines, Valbuena, etc. Inmediatamente pretendieron forzar la puerta de entrada en el comercio de comestibles de don Cándido García, no lográndolo por que, habiendo sido, hace meses, víctima de un robo, había tomado las medidas de previsión necesarias. En vista de ello intentaron forzar la puerta del portal, no lográndolo porque una vecina, que lo oyó, reclamó auxilio.

Hace días, en el mismo barrio, intentaron asaltar «Villa Amparo», ya de madrugada; pero lo evitó la presencia de un vecino, que a dicha hora se retiraba a su casa, y que, esgrimiendo una pistola y presto a disparar, hizo huir a los ladrones.

Ese barrio está falto de toda vigilancia, por lo que esperamos que se tomen las medidas para evitarlo. Si no se hace así, se las tendrán que tomar los vecinos, y cuando ocurra un hecho sangriento diremos cosas que avergonzarán a los encargados de la dirección de las fuerzas de Policía y vigilancia de Santander.

SUBASTA

Con arreglo a lo dispuesto en la regla segunda del artículo 201 del Reglamento Hipotecario, se celebrará el día 15 del corriente, a las once horas, en la Notaría de don Bernardo Ortiz, Blanca, 8, segundo, la subasta de diez carros setenta y seis céntimos de terreno, radicante en esta ciudad, al Norte de la calle del Sol, entre huertas, más la planta baja y el piso primero de la mitad de la casa del lado del Este, pegante al terreno.

UN INCENDIO EN PEÑACASTILLO

Se quema una casa y un pajar.

A las diez de la noche se produjo un violento incendio en una casa de la Isla del Oleo, cerca del Primero de Mayo, habitada por Sisenando Santamaría, con su mujer y cinco hijos.

Acudieron rápidamente los bomberos municipales, al mando de su jefe, don José Cabrillo, que tomó en seguida las medidas del caso para cortar el incendio, luchando, como siempre, con la falta de agua.

Los edificios, pues se trataba de las casas números 18 y 20, propiedad de Lorenzo Castillo, con residencia en Adarzo, quedaron reducidos a escombros, pues la labor de los bomberos en los casos en que no hay agua queda reducida a aislar el fuego con sus hachas y picos.

La casa número 18 constaba de habitación y planta baja, y la otra, de pajar y cuadra, para guardar el ganado.

El mobiliario de la familia estaba asegurado; pero no así las aves y la hierba, que se quemaron en su mayoría.

Las pérdidas son de consideración.

PARAMOUNT FILMS
PRESENTA HOY, VIERNES GRAN MODA
EN EL
GRAN CINEMA
un reciente éxito en "Astoria", de Madrid

DIALOGADA EN ESPAÑOL
según la novela de R. L. Stevenson
EL DOCTOR JEKYLL Y MR. HYDE
El hombre bueno, noble y de bella apariencia, y el personaje repugnante, asqueroso y cruel, en una misma persona.
Consigue un verdadero alarde de caracterización el simpático galán
FREDIC MARCH
acompañado por
MIRIAM HOPKINS y ROSE HOBART
LA SENSACION EMOTIVA DEL AÑO

Una noche de tos
es suplicio y desesperación
FIMOL
BUSTO
CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS
Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La Cámara constituyente, con todo el aparato de expectación, ha liquidado el enojoso pleito de los sucesos de Casas Viejas, votándose la proposición de censura al Gobierno, que fué defendida por su primer firmante, el señor Botella Asensi.

Otra vez el señor Azaña, desde la cabecera del banco azul, volvió, en un afortunado discurso, a encuadrar la cuestión en sus verdaderos límites, al acertar, sin cortapisas, la exigencia de responsabilidades individualizadas, ofreciendo que han de depurarse todas, absolutamente todas, incluso algunas sospechosas que han brotado alrededor de los lamentables sucesos allí desarrollados.

En el recuento de votos el Gobierno obtuvo mayor número que en la proposición de confianza votada la pasada semana.

Se abstuvieron solamente don Felipe Sánchez Román, algunos diputados del grupo Al Servicio de la República, los tradicionalistas y algunos miembros de la minoría agraria.

Para don Alejandro Lerroux, el resultado de la sesión de hoy estaba previsto, y la votación también.

Se puede acusar—decía después en los pasillos—al Gobierno de imprevisión, ligereza, desgracia o error; pero no es lícito hacerle caer envuelto en una responsabilidad directa y personal.

Las cuestiones de orden público son muy delicadas para los que gobiernan y los que puedan gobernar.

Cuando ya se creía completamente ventilado el asunto de Casas Viejas, surgió en los pasillos don Eduardo Ortega y Gasset, quien, con su habitual contumacia, anunció que mañana se proponía recoger las firmas necesarias para presentar una proposición incidental, encaminada a que se esclarezcan unos supuestos manejos de la Dirección general de Seguridad, en relación con los sucesos.

El jefe del Gobierno aceptaba en el salón de conferencias las felicitaciones de sus amigos, y al mismo tiempo que mostraba un sobre muy abultado, exclamó:

—Yo nunca acostumbro a traer papeles. Hoy los he traído, y el debate ha terminado sin leerlos. Bueno será que los guardemos, por si en su día fueran necesarios.

Estas manifestaciones se interpretaban en el sentido de que el señor Azaña posee documentos que seguramente desvirtuarán algunas de las terroríficas manifestaciones circuladas estos días alrededor de tan debatidos sucesos.

★

¿Qué ha ocurrido—se preguntaban algunos diputados—para que las oposiciones no se hayan lanzado a fondo esta tarde en tan grave asunto como el de Casas Viejas?

Hemos oído algunas versiones; pero la más generalizada era la de que en las minorías ha pesado mucho el sentido de responsabilidad, para no abrir un foso en gestiones que se vienen realizando para suavizar asperezas e intentar acercamientos entre los distintos grupos republicanos. A estas negociaciones de conciliación no son ajenos los diputados catalanes y algunos miembros de la minoría radical-socialista.

★

En el ambiente político sigue flotando la posibilidad de que, ante el anuncio de que vuelva a ponerse a discusión el proyecto de la construcción de la carretera de Alicante a San Juan, pudiera promoverse un debate de gran envergadura política, en el que se aclararían conductas y se fijarían posiciones, de una manera diáfana, sobre la labor pendiente a realizar por las Cortes constituyentes.

★

A las once de la noche ha dado comienzo el baile tradicional de la Prensa, en el Teatro de la Zarzuela. Es, sin género de duda, la fiesta más brillante del epílogo del Carnaval, con su insuperable tómbola, en la que, de madrugada, se sortearán más de quinientos premios, cuyo valor asciende a varios miles de duros.

La sala del Teatro de la Zarzuela presenta esta noche un aspecto fantástico. Es un magnífico cuadro de luz y belleza, en el que destacan centenares de mujeres ataviadas con mantones de Manila y con caprichosos disfraces.

Tres grandes orquestas alternan en la ejecución de los bailables.

El Teatro ha sido perfumado. A las señoras se las obsequia, a la entrada, con lindas muñecas, globos y vistosísimos gorros.

El sorteo de la tómbola se hará a la una y media de la madrugada, ante el notario don José Valiente.

A media noche hicieron una exhibición de danzas modernas los profesores hermanos Arias.

Se sortean también vales para alecionar a los amantes de Terpsícore.

Muchos concurrentes se proveen de billetes para señora, que son los más baratos, para acumular números del sorteo.

En los palcos hay artistas, literatos, ministros, etc.

El baile seguramente durará, con la misma animación, hasta altas horas de la madrugada.

HERRERO

24 HORAS
Film Paramount de gran éxito
PRECIOS REDUCIDOS
Butaca: tarde, 1,50 ptas. - Noche, 1 pta.
GENERAL, 0,40
HOY, VIERNES, 3 DE MARZO
TEATRO PEREDA
A las 7 y 10,30.

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

«24 HORAS»

En el breve espacio de 24 horas puede el destino hacer cambiar el rumbo de una vida.

Esta idea, que tiene poco de original y menos de profundo, es la tesis de la película proyectada ayer en el Pereda.

Para probar la aseveración, ha amontonado el autor episodios dramáticos, componiendo un argumento que ofrece interés, por la fuerza teatral de las principales escenas.

Al finalizar la película, el destino voluble hace cambiar la dirección del viento trágico, cuyos torbellinos envolvían al protagonista, y el asunto tiene un desenlace optimista, que complació al público.

Estreno, mañana, sábado
en el
TEATRO PEREDA

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

No ocurre una desgracia por milagro.

Ayer, cuando pasaba el puente del pueblo de Obregón don Angel Haya, con un automóvil de su propiedad, con el cual se dirigía al pueblo de Sarón, se le cruzó por delante una camioneta, que dió al coche del señor Haya un fuerte golpe en la parte de atrás de la caja, ocasionándole desperfectos importantes en el costado izquierdo de la carrocería.

Por verdadero milagro, ni el señor Haya ni el conductor de la camioneta resultaron lesionados.

L. CUESTA San José, 18. (ATENEO)
Piel y secretas. De 10 a 12 y de 4 a 7.
Del Dispensario Oficial Antivenéreo, por oposición.

EL CODIGO DEL TRABAJO

Los acuerdos de la asamblea de los obreros metalúrgicos.

Es muy justo que las clases obreras deseen que los socialistas continúen en el Poder hasta que sea una realidad la total legislación referente al trabajo. Si no se aprovecha la actual ocasión para discutir y aprobar todas las leyes necesarias de este género que aún no han sido discutidas ni aprobadas, se comprenderá algún día «el error de la retirada», porque acaso no surjan nuevas situaciones propicias para legislar sobre los asuntos relacionados con el trabajo. Algunas de las cuestiones pendientes de la discusión en el Parlamento tienen para nosotros menos interés que las leyes que entrañen la justicia social a que aspiran las clases obreras.

Se reunió en Madrid una asamblea de obreros metalúrgicos y en sus conclusiones se ve que las legítimas aspiraciones de los trabajadores todavía no han sido por completo atendidas, y sería lamentable que abandonasen los socialistas el Poder y tuviesen algunos obreros motivo para decir: «Total... ¡estamos como estábamos!»... La intensificación de la labor del Ministerio de Trabajo, que cuenta ahora con la cooperación de las Cortes, evitará que esto se diga. De la actual situación política debe salir, completo, y perfecto además, el Código del Trabajo. Este será el mejor recuerdo de la activa intervención del Socialismo en la gobernación del Estado.

He aquí una nota de las bases del contrato de trabajo aprobadas por la asamblea de los metalúrgicos. Se reconoce a las bases carácter de contrato para evitar la coacción de los contratos individuales; creación del «carnet» profesional; admisión obligatoria por conducto de la Bolsa de Trabajo del Jurado o del Sindicato; edad mínima de dieciséis años; reconocimiento de obreros al cesar en talleres, lo mismo que al entrar; facultad de comprobar la prueba de trabajo si fuese rechazada por el patrono y exención de ésta si es reingreso; jornada de siete horas y cuarenta semanales, y prohibición de trabajar más de éstas a patronos y encargados; prohibición de horas extraordinarias mientras haya obreros parados competentes; se ganará el jornal hasta la hora de salida en caso de temporales, lluvias, etc.; prohibición de la duplicidad de ocupaciones, incluso a los no profesionales, mientras haya parados; jornal por enfermedad; socorro a la familia en caso de fallecimiento; fuera del taller también habrá cuarto de aseo y vestuario; recargo del 5 por 100 semanal por falta de pago puntual; el pago se hará dentro de la jornada, prohibiéndose el hacerlo en bolsas, sobres, etc.; por viajes, el 25 por 100 de dieta; volviendo en el día, 5 pesetas por manutención; si cae enfermo fuera, toda la asistencia urgente y viaje de ida y vuelta cada tres meses consecutivos; vacación de quince días obligada a todos los obreros y derecho a cobrarla si no se les concede; se establece el relevo para las ausencias por accidentes, enfermedad, vacación, etcétera; mejoras de condiciones, incluso gratificaciones; salario íntegro por accidente, y no ser despedidos lo menos en dos semanas después; practicante titulado en talleres de 50 o más obreros y botiquín incluso en obras; duración del contrato indefinida y se establecen indemnizaciones mínimas y derecho a reclamar si ésta es insuficiente; por falta de trabajo, reducción de días e indemnizaciones mínimas por despidos y antigüedad; despido injusto, malos tratos e indemnizaciones mínimas y derecho de opción entre readmisión o indemnización; modelo tipo de certificado de despido, condiciones y salarios de aprendices, y Comisiones interventoras.

Fijémonos en un detalle: «Practicante titulado en talleres de cincuenta o más obreros y botiquín, incluso en las obras.» En todos los trabajos de construcción, sean o no sean de carácter metalúrgico, debiera haber un botiquín, encomendado a un practicante. Se cuenta con el auxilio de las Casas de Socorro, aunque estén bastante lejos del lugar donde se construye un edificio. Pero el auxilio inmediato es muy necesario. Además, ocurren pequeños accidentes que no requieren la intervención de un médico y un practicante puede atender en estos casos suficientemente a los lesionados. Obreros hay que «no hacen caso» de las pequeñas lesiones y luego sufren las consecuencias de su descuido. Si en las obras de construcción hubiese un practicante, con su botiquín, habría trabajo para algunos profesionales, para algunos practicantes que no lo encuentran, y sólo en los casos de accidentes de más o menos gravedad se utilizaría los servicios de las Casas de Socorro.

EN VILLAESCUSA DE EBRO

Un hombre mata a otro de una puñalada.

(De nuestro corresponsal.)

Reinosa.— El pasado miércoles regresó de Villaescusa de Ebro (Valderredible) el digno juez de instrucción, don Félix Solano, con el oficial primero, señor Villa, y el alguacil, señor García Seco, de hacer averiguaciones en el desarrollo de un crimen ocurrido en aquel pueblo unos días antes.

Según referencias recogidas por nosotros acerca del suceso, parece ser que el vecino Pedro Peña, casado, de treinta y seis años de edad, y padre de tres criaturas, sostuvo una acalorada discusión con un primo hermano de su mujer, llamado Mariano Gómez Serna, acerca de los bienes de una herencia, agriándose la discusión en tales términos que el Pedro, esgrimiendo una navaja, asestó a su pariente una terrible puñalada en la ingle derecha, que le produjo la muerte casi instantánea.

El autor del crimen fué detenido por la Guardia civil y conducido a Reinosa, donde, como se sabe, desde los tiempos de doña Victoria Kent no existe cárcel. Por este motivo, el agresor pasó a la prisión preventiva.

G. IÑIGO
OCULISTA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.
VELASCO, 7.—TELEFONO 2637.

POR CAUSA DEL DESNIEVE

El rápido del Norte quedó detenido en Quintanilla.

Por efecto del brusco desnieve, que ha originado la crecida de los ríos, el rápido del Norte, que debió llegar anoche a esta estación a las ocho y media, estaba, a las once, todavía entre las estaciones de Quintanilla y Mataporquera, sin dar señales de salir de allí en mucho tiempo.

Parece ser que el agua del río subió sobre la vía lo bastante para impedir el paso del tren, que se encontró durante bastante tiempo cercado por el agua.

A su hora llegó el correo de Santander a Madrid a la estación de Reinosa; pero el jefe no le dió salida hasta tanto que no llegue el rápido, dejando la vía libre.

Las noticias de última hora son bastante confusas respecto de las causas que han motivado el retraso del rápido.

A las tres de la madrugada preguntamos por teléfono a los talleres del Norte, que nos comunican que el rápido continúa en medio de la inundación entre las estaciones antes mencionadas de Quintanilla y Mataporquera.

Se sabe que los viajeros no han sufrido ningún daño.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

LAS NOTICIAS

UN PEQUEÑO INCENDIO

En la calle de Ruamenor se produjo ayer un pequeño incendio en la casa número 23, propiedad de don Isidro Arroyo.

El incendio careció de importancia, gracias a la prontitud con que acudieron los bomberos municipales, y a los cubos de agua que lanzaron sobre el primer foco el carabinero don Gerardo Hernández y el sargento del mismo Cuerpo don Dámaso Vallejo.

El fuego se produjo en una mansarda, sin que puedan precisarse sus causas. Las pérdidas son muy pequeñas.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

Mañana, sábado, víspera de Piñata, se celebrará en los salones de esta Sociedad un gran baile de máscaras, amenizado por una notable orquestina.

La Comisión organizadora del mismo ruega encarecidamente la asistencia con disfraz, para mayor brillantez de la fiesta, que durará desde las diez y media de la noche hasta la madrugada.

Los señores socios pueden pasar por Secretaría, como de costumbre, hoy y mañana, de siete a nueve, para recoger las invitaciones de señora.

RETIRO CONCEDIDO

A petición propia, se ha concedido la separación del servicio activo, pasando a situación de retirado, con residencia en Antoñana (Alava), al sargento de Carabineros de esta Comandancia don Macario López Quintana.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES

†

EL SEÑOR

D. Arturo Moratinos Barón

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Emilia Fernández Gutiérrez; hijos Eladio, Emilio, Isabel y Angel; hermanos políticos don Isaac Cuende, don José Ramón Gutiérrez y doña Manuela, doña Pilar y doña Concepción Fernández; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, paseo de Canalejas, núm. 45, hasta el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 3 de marzo de 1933.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El domingo tomarán parte en actos públicos de Teruel y Valencia Albornoz y Marcelino Domingo.

La Cámara rechazó la proposición de censura al Gobierno por 199 votos contra 128.

Terminada la información, el asunto de los capitanes de Asalto pasará a los tribunales de Justicia.

EL NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Ha sido nombrado director del Instituto de Reforma Agraria don Teótimo Sevilla, actual jefe de Estadística en el Banco Exterior de Crédito.

EL BANQUETE A LERROUX

Mañana se reunirán en el Hotel Ritz con el señor Lerroux, en un banquete, todos los miembros de la minoría radical, para conmemorar el cumpleaños del jefe del Partido.

LA OPINION DE CASARES QUIROGA

«Heraldo de Madrid» publica esta noche una conversación sostenida por teléfono con el ministro de la Gobernación, que se halla en Ronda, acerca de los sucesos de Casas Viejas y de las supuestas órdenes dadas por el director general de Seguridad.

El señor Casares Quiroga dice que las órdenes se dan en general, y que los detalles quedan a juicio de los encargados de cumplirlas.

Es absurdo suponer que las autoridades no tienen el sentido de la realidad política, ni la conciencia de su responsabilidad.

Hay que pensar un poco más en el interés de la República y supeditar a ello las pequeñas pasiones políticas.

En cuanto al momento político, dijo que es de elogiar la disciplina de la minoría radical-socialista, que contrasta con la conducta de las oposiciones, que sólo se proponen atacar al Gobierno por lo que haga y por lo que deje de hacer, con motivo o sin él.

LO QUE DICE EL CAPITAN GANDARA

El mismo periódico publica una conversación con el capitán De la Gándara.

Este manifestó que la redacción de la certificación de los capitanes de Asalto fué espontánea y muy explicable, dada la indignación que sentían al verse indefensos.

El escrito sólo es una certificación.

Afirma que la actitud de los cinco capitanes de Asalto es individual, aunque tiene algún aspecto de solidaridad con el capitán Rojas en la cuestión moral.

En el fondo, no se han salido los firmantes de las normas reglamentarias.

En más de una ocasión se quejaron a sus jefes, sin ser atendidos, y han procedido así ahora para que el país tuviera conocimiento de los hechos.

El discurso de Azaña no ha logrado enturbiar nada. Las cosas están más claras que el agua.

Hay que buscar los medios de que el Gobierno salga del mal paso, y no por los sucesos de Casas Viejas.

Terminó su conversación el señor Lerroux mostrándose satisfecho por el resultado de la sesión.

EXPLICANDO UNA ABSTENCION

Los diputados que figuraban en el grupo Al Servicio de la República, que han constituído ahora uno de republicanos independientes, se abstuvieron en la votación de esta tarde.

Esto causó alguna extrañeza, pues una representación de la minoría había estampado su firma en el voto de censura al Gobierno.

Los periodistas interrogaron acerca de esto al señor García Valdecasas, quien explicó que la minoría había acordado que sólo votara a favor de la proposición el firmante, que era el propio García Valdecasas, y como había tenido que ausentarse de la Cámara, no pudo hacerlo.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestios en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL ASUNTO PASA A LOS TRIBUNALES

Una vez terminada la información abierta por el director general de Seguridad sobre la actitud de los capitanes de Asalto, y puesta aquélla en manos del ministro de la Guerra, el asunto ha pasado a los Tribunales de Justicia. Será nombrado un juez especial que instruya las diligencias.

LOS ACTOS POLITICOS EN QUE INTERVENDRAN ALBORNOZ Y DOMINGO

El sábado marchará a Teruel el ministro de Justicia, para tomar parte en un acto político que se celebrará en el Teatro Mario.

Le acompañarán el subsecretario del departamento y los diputados señores Ballester, Díaz Fernández y Segovia.

El ministro de Agricultura marchará, también el sábado, a Valencia. Con Marcelino Domingo irán el señor Valera y los diputados radicales-socialistas por aquella provincia.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

El juez especial que instruye el sumario por los sucesos de agosto, en Madrid, ha devuelto a la Sala sexta del Tribunal Supremo las diligencias judiciales ampliadas que se le ordenó instruir.

Ha decretado la prisión atenuada del comandante de Infantería señor Martínez Valera.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Al terminar en la Cámara la discusión del asunto de Casas Viejas, el señor Lerroux abandonó el salón.

Los periodistas se acercaron a él para pedirle su impresión.

—El resultado de la sesión de hoy—dijo el jefe radical—ya lo había previsto yo; pero con todo, no creo que tenga el Gobierno una situación de vida. Insisto nuevamente en que el Gobierno actual no hará las elecciones.

Al venir a la Cámara esta tarde ya sabía yo que no habría de ocurrir nada, y así ha sido. De algo le han de servir a uno los muchos años que se ha llevado en esta casa.

Al Gobierno se le puede inculpar de ligereza, error, imprevisión o desgracia; pero no sería lícito que cayera en las Cortes envuelto en responsabilidad personal de hechos tan terribles.

—¿A esto ha obedecido el silencio de las oposiciones?—preguntaron los periodistas.

—Evidentemente; pero Azaña no ha querido reconocerlo así.

¿A qué viene que dijera días pasados que los que derribaran al Gobierno habrían de recoger su herencia al día siguiente? Eso revela una falta absoluta del dominio de los nervios.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

OTRAS ABSTENCIONES

Entre los diputados que se abstuvieron figuran los nacionalistas vascos y los radicales-socialistas Gomariz, López Goicoechea y Ruiz de Villa.

Los demás miembros de la minoría radical-socialista votaron a favor del Gobierno.

SEGUIRA SACANDOSE PUNTA AL ASUNTO

Soriano decía al final de la sesión que aún no quieren dar por terminada la cuestión de Casas Viejas, pues falta por discutir la actitud de los capitanes de Asalto.

Posiblemente mañana se presentará una proposición incidental en ese sentido.

Ortega y Gasset (Eduardo) participaba de la misma opinión.

Dijo que si no había hablado hoy no había sido por falta de ganas.

Azaña ha tenido buen cuidado de tratar el debate con carácter político, soslayando lo de Casas Viejas.

Además, yo esperaba que intervinieran los representantes de las respectivas minorías de oposición.

Yo no podía hablar inmediatamente después de Botella, para que no pareciera que quería pisarles los talones, y tampoco es oportuno levantarse a hablar después que ha habido dos discursos, pues he observado que en el Parlamento es preciso buscar la oportunidad.

LA CARRETERA DE ALICANTE

Firmada por Gomáriz y demás diputados por Alicante, se ha presentado una proposición incidental, de la que seguramente se dará cuenta mañana, pidiendo al ministro de Obras públicas que, sin perjuicio de la interpretación que dé el presidente de la Cámara a la discusión de los artículos adicionales, se realicen por el ministro todos los trámites que las leyes vigentes consienten en relación con la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

—Pues eso no me parece bien. No se puede consentir que estemos todos los días con proposiciones de esa naturaleza.

Hoy han tenido ocasión de hablar, pues bien claro les ha invitado a hacerlo el jefe del Gobierno, y no tiene explicación que habiendo callado hoy vuelvan a plantear mañana este asunto.

El silencio de las oposiciones en el debate de hoy fué tema de todos los comentarios.

La discusión de la proposición de censura se redujo tan sólo a la intervención del señor Botella, y causaba extrañeza que no hubieran intervenido, si no los jefes de minorías, por lo menos diputados pertenecientes a la oposición.

La extrañeza era mayor en cuanto al silencio observado acerca del supuesto documento de que tanto se ha venido hablando estos días.

Nadie se explicaba tampoco por qué no se había hecho alusión en el salón de sesiones a la existencia de tal documento. Por esta razón se criticaba a las oposiciones.

También se criticaba a los que estos días han hecho manifestaciones a la Prensa y han hablado sobre acontecimientos transcendentales, para después callarse.

Algora se disculpaba de no haberse levantado a hablar por creer que lo harían otros, a su parecer, más indicados.

Algunos diputados radicales achacaban su silencio a la disciplina del partido.

Varios de ellos, como los señores Guerra del Río, Rey Mora y Villanueva, expresaron antes de la sesión al señor Lerroux la necesidad de hablar; pero don Alejandro insistió en que no debían intervenir, de no ser aludidos o en el caso de que otros plantearan la cuestión.

Maura, cuando salió a los pasillos, se mostraba también contrariado, hasta el punto de que no quiso hacer manifestaciones de ningún género.

EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Cádiz. — Después de visitar varias prisiones de la provincia, estuvo en esta capital el director general de Prisiones, señor Sol.

Conferenció con el alcalde acerca de la cesión de unos terrenos para la construcción de la nueva cárcel, y después, en el expreso, regresó a Madrid.

ANUNCIO DE HUELGA, EN TAUSTE

Zaragoza.—Para esta mañana estaba anunciada la huelga general en el valle de Tauste, decretada por la Unión General de Trabajadores y por la Confederación Nacional del Trabajo, como protesta contra la actitud de los patronos, que se han negado a ceder las tierras que se les piden.

Anoche, los huelguistas celebraron una reunión para tomar un acuerdo definitivo, que no se conoce todavía en esta capital.

Unicamente se sabe que el gobernador civil ha dado instrucciones a los alcaldes en el sentido de que realicen determinadas gestiones para evitar la huelga, prometiendo a los obreros que se les darán las tierras pedidas, pero el año próximo, pues ya éste están sembradas las cosechas.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El Ferrol.—Un auto del servicio de viajeros que se dirigía a Viveros sufrió la rotura de la dirección, yendo a estrellarse violentamente contra un muro. De entre los restos fueron extraídos nueve heridos graves.

LA TACTICA DE AGITACION CONSTANTE

Valencia.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que los obreros del ramo de la construcción han vuelto a declararse en huelga. Pretenden imponer la reapertura de los Sindicatos, y basta esta posición coactiva para que no se haga—añadió el gobernador.

Además, no se trata, en realidad, de una huelga, sino de una serie continua de actos de violencia.

Hoy se produjeron incidentes en varias obras, incluso una riña entre obreros del mismo Sindicato, partidarios unos de la huelga y otros no.

En esta riña resultó un lesionado.

EL JUEZ QUE ENTIENDE EN LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Sevilla.—Hoy llegó a esta capital, procedente de Medina-Sidonia, el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas, señor Cortés, el cual se trasladó a la Audiencia, donde fué recibido por el presidente de la territorial, con el que conferenció.

El presidente de la Audiencia manifestó a los periodistas que el viaje del juez especial obedecía a asuntos de índole administrativa, y que no había hecho manifestaciones sobre la cuestión de Casas Viejas, ya que los días transcurridos los ha invertido por entero en ordenar las diligencias.

LA CRECIDA DEL EBRO

Zaragoza.—El Ebro trae una gran riada. En el registro de entrada del canal que existe en Tudela, anoche alcanzaron las aguas una altura de 5,30 metros. A esa altura pasarán las aguas esta tarde por Zaragoza.

Las últimas noticias dicen que esta madrugada comenzó notablemente el descenso de las aguas.

La riada se debe al deshielo de la nieve acumulada en las montañas.

CONTENTO ENTRE LOS EXPORTADORES

Valencia.—Según acuerdo establecido con Alemania en cuanto al régimen de divisas, todas las cantidades bloqueadas en Bancos alemanes, procedentes de exportaciones, y también en poder de particulares, por cantidades debidas y no ingresadas, podrán entregarse a partir del 23 del actual, y convertirlas en marcos en el Reich-Bank y llevarlas para ser acreditadas en el Banco de España.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro, con bastante concurrencia en escaños y tribunas.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

ORTIZ DE SOLORZANO pide que se hagan públicas las negociaciones con la Argentina sobre la importación de maíz.

TORRES CAMPAÑA dirige varios ruegos, relacionados con la provincia de Madrid.

TERREROS se ocupa de la situación minera en Huelva.

ABAD CONDE se ocupa de la situación de los obreros coruñeses.

ALTABAS reitera varios ruegos anteriores.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley.

ALGORA pide que se dicte alguna disposición que contrarreste en algún modo los inconvenientes de la ley de términos municipales.

DIAZ ALONSO se lamenta de los abusos que en algunas localidades cometen los delegados gubernativos.

GUERRA DEL RIO comienza a formular un ruego, y los socialistas le increpan, diciéndole: «¡Si no váis a ser Poder!».

Varios RADICALES: Ni lo queremos. Lo que queremos es que haya orden.

Se leen los nombres de los diputados que forman la Comisión que ha de ir a Casas Viejas.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

EL VOTO DE CENSURA

Se procede a discutir el voto de censura al Gobierno, por haberse cumplido hoy el plazo reglamentario de cinco días.

BOTELLA ASENSI lo defiende, repitiendo conceptos expuestos en su discurso anterior.

Sostiene que el Estado debe mantener el orden, infligiendo el menor daño posible a los ciudadanos.

Admite que el Gobierno no se haga responsable de lo que acaeció después de provocado el movimiento; pero siempre le queda alguna responsabilidad por la negligencia en aclarar lo ocurrido.

Afirma que no quiere creer más que en un error; pero este error merece una sanción. Por otra parte, el Gobierno no sólo está obligado a reprimir el desorden, sino a prevenirlo, y por eso también le cabe responsabilidad.

Dice que el Gobierno hace una política que da lugar a choques entre los obreros mismos, pues protege a los socialistas exclusivamente.

(Los diputados socialistas le interrumpen airadamente, produciéndose un gran escándalo.)

El orador reclama la protección de la presidencia, y el señor Besteiro le dice que va a ser difícil dispensársela.

Dice Botella que el Gobierno no tiene a su lado al pueblo, que los militares conspiran, que contra él se sublevan los obreros, y que la minoría radical-socialista acordó, por muy pocos votos, apoyar al Gobierno.

Termina diciendo Botella que podía formarse un Gobierno que disolviera las actuales Cortes y convocara a elecciones con toda imparcialidad.

El jefe del GOBIERNO comienza diciendo que está dispuesto a aceptar las censuras que se deriven de este debate.

Manifiesta que Botella ha empleado argumentos ya usados; pero quiere refutar lo que se refiere a la política social.

Es injusto achacar a la política social del Gobierno lo ocurrido en Casas Viejas, pues el Gobierno lo que únicamente ha hecho ha sido poner en vigor las leyes sociales votadas por las Cortes. Nadie tiene la culpa de que los obreros estén divididos.

Afirma que en muchas ocasiones han sido sacrificadas las aspiraciones de la Unión General de Trabajadores.

Ante la sublevación de Casas Viejas, ¿qué habíamos de hacer? Si hubiesen sido socialistas los sublevados, se les habría castigado también.

Por otra parte, el señor Botella tiene un concepto disparatado del orden público.

Lo sucedido no puede achacarse al Gobierno. Siempre, dentro de todo fenómeno de Gobierno, existen hoy una serie de factores heridos que tienen que protestar. ¡Habrá que ver las concomitancias del movimiento del 10 de agosto con otros movimientos aplaudidos y alentados por determinados elementos!

No retrocederemos un ápice en la defensa de lo hecho por el Gobierno. ¿Que se dice que soy un político mediocre? Mejor para los demás; pero mientras haya una mayoría no se puede alterar la vida del Gobierno.

CASTRILLO: En Contes constituyentes, no.

El jefe del GOBIERNO: En Cortes constituyentes u ordinarias. ¿Pero es que no dice nada la división en mayoría y minoría? Existe una mayoría que apoya al Gobierno, y no hay más camino, para derrotar a éste, que renunciar a aquélla.

Nadie tiene derecho a pensar que tiene a su lado consigo a la opinión pública. Esto ha de decirlo el sufragio.

Repite lo ya dicho sobre el desarrollo de los sucesos de Casas Viejas. Afirma que las órdenes fueron benignas, como lo prueba el hecho de que en Aragón y Valencia sólo cayeran miembros de la fuerza pública.

BLASCO: Porque el gobernador civil de Valencia desobedeció las órdenes del director general de Seguridad, que mandaba asesinar. (Gran escándalo. El jefe del Gobierno protesta.) La orden decía que por cada guardia que cayera se matara a diez paisanos. (Nuevo alboroto.)

El jefe del GOBIERNO: El gobernador civil de Valencia tendrá que demostrar que desobedeció tales órdenes.

El Gobierno—agrega—espera el resultado de la investigación judicial. Hay que investigar hasta lo último, porque es demasiado importante el asunto y merece conocerse el fundamento psicológico de lo sucedido. (Grandes aplausos de la mayoría.)

SE RECHAZA EL VOTO DE CENSURA

BOTELLA mantiene su voto de censura. El Gobierno abandona el salón de sesiones.

Se procede a votar nominalmente la propuesta de censura.

Efectuado el escrutinio, éste arrojó el siguiente resultado: 199 votos en contra de la propuesta, y 128 en favor.

La mayor parte de los diputados abandonan el salón de sesiones.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se pone a discusión el articulado del título primero del dictamen sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

A petición de GUALLAR, se suspende la sesión por diez minutos.

Transcurridos veinticinco, se reanuda, a las ocho menos cinco.

LEIZAOLA dice que, como nacionalista vasco y católico, tiene que defender a la mayoría religiosa de su país.

(Entra en el salón de sesiones el señor López Dóriga, ex deán de Granada, recientemente excomulgado, y los diputados de la mayoría y algunos radicales le aplauden puestos en pie.)

Sigue su discurso Leizaola, y afirma que la opinión vasca es opuesta a este proyecto. Defiende los derechos de la Iglesia, y elogia la labor de las Ordenes religiosas.

Termina diciendo que, una vez más, se opone al proyecto en nombre de la mayoría del pueblo vasco.

DE FRANCISCO: De la mayoría, no, porque también reunís los votos de los tradicionalistas.

LEIZAOLA dice que también representa a los obreros vascos.

AIZPUN afirma que la Constitución ordena que una ley votada en Cortes regule la vida de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Por eso caben muchas interpretaciones, teniendo en cuenta las exigencias de la mayoría y los derechos de las minorías.

Dice que los católicos han seguido una conducta respetuosa para con la República, y cree que no está justificado este proyecto, que, a su juicio, restringe los más elementales derechos de la personalidad humana.

El PRESIDENTE suspende el debate, y levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara habló con los periodistas, como de ordinario, al terminar la sesión.

—Creo—dijo el señor Besteiro—que mañana descansaremos.

El programa de la sesión es sencillísimo.

Primero seguirá la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Al final de la sesión irán los ruegos y preguntas.

No creo que haya ninguna interpelación, porque Alvarez Mendizábal, que tenía anunciada una al ministro de Agricultura, la ha dejado para la semana próxima.

LOS DOCUMENTOS QUE LLEVABA EL SEÑOR AZAÑA

Al salir a los pasillos el señor Azaña después de rechazada la proposición de censura al Gobierno, fué rodeado por numerosos diputados y periodistas que deseaban conocer su impresión.

El presidente del Consejo llevaba debajo del brazo un abultado sobre blanco y, agitándole en la mano, dijo:

—Nunca he traído papeles, y hoy, que los traía, no me han dado ocasión de leerlos. ¡Ah! Pero los guardaremos, por si algún día hacen falta.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En un grupo de diputados y periodistas, entre los que se encontraba el señor Prieto, alguien aseguró que Ortega y Gasset y Soriano se proponían presentar mañana una proposición sobre los sucesos de Casas Viejas en sus derivaciones relativas al supuesto documento suscrito por los cinco capitanes de los guardias de Asalto.

El señor Bugeda, que se encontraba en el grupo, dijo:

Coñac COMENDADOR
DE BARCELONA

RECLAMACIONES A UN EMPRESARIO

Barcelona.—Anoche se recibió aviso en la Jefatura Superior de Policía de que los concursantes que habían venido a Barcelona a tomar parte en el campeonato de las mil horas, suspendido gubernativamente, habían entrado en el Teatro Olimpia y se negaban a salir, fundándose en que la Empresa debía atender a todos los gastos de manutención y estancia en Barcelona de todos ellos.

Intervinieron unos agentes de la autoridad y se llegó al acuerdo de que salieran todos del local mediante la entrega de cinco pesetas a cada uno, para que pudieran dormir la pasada noche, y esta mañana se ha abonado a todos los concursantes el importe del billete para el regreso a sus puntos de procedencia.

El conflicto no ha parado aquí, sino que esta mañana se presentó en la Jefatura de Policía un grupo de bailarines, pidiendo la detención del empresario, y exigiendo, además, se les abone indemnización por los gastos hechos, puesto que para presentarse al concurso han tenido que hacerse trajes de etiqueta.

LA SESION DEL PARLAMENTO

En la sesión celebrada esta tarde en el Parlamento catalán, el señor Galé protestó de que en el «Diario de Sesiones» apareciera como pronunciada por él una frase que dijo otro diputado.

Con este motivo el señor Cunillera denunció que en el «Diario de Sesiones» no se transcribía la verdad de lo que ocurría en el salón.

Esto provocó un incidente, y el presidente de la Cámara retiró a dicho diputado el uso de la palabra.

A continuación se puso a debate el título segundo de la Constitución interna, siendo desechada una proposición de la Lliga.

EL MINISTRO DE HACIENDA ABANDONA LA CLINICA

El ministro de Hacienda, señor Carner, abandonó el Instituto Policlínico esta tarde y se dirigió a su domicilio, donde permanecerá unos días, para luego trasladarse al campo.

En la clínica le visitó esta mañana el señor Maciá.

VARIOS GUARDIAS PROMUEVEN UN INCIDENTE

Como consecuencia de un suelto publicado por un periódico, dando cuenta de unos incidetes provocados por guardias de Asalto, el jefe del Cuerpo ha dicho a los periodistas que no tenía conocimiento de dichos hechos.

Según la versión del citado periódico, ayer, tres guardias de Asalto, vestidos de paisano, entraron en una tienda de ropas hechas, de las Ramblas, destrozando y arrojando al suelo varias piezas. Al protestar el dependiente y el público de lo ocurrido, los tres guardias maltrataron de palabra y obra a varias personas.

Varios agentes de vigilancia detuvieron a los promotores del incidente, de los cuales se hizo cargo una pareja de guardias de Asalto, que momentos después les ponía en libertad.

La huelga minera de Asturias.

Oviedo.—La huelga minera sigue en igual estado que los días anteriores. En las minas de Solvay trabajan todos los obreros, y en otros cuatro pequeños grupos.

Fuerzas de Asalto estuvieron en el grupo minero «Rabaldana» y cachearon a los obreros, deteniendo a los que llevaban armas.

Han regresado de Madrid Amador Fernández y Ramón Peña, los cuales dieron cuenta de la forma en que se ha resuelto la huelga en un mitin que se celebró en Mieres.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Del extranjero

DETENCION DE UN COMPLICADO EN EL ATENTADO DE MIAMI

Chicago.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Lupín Rames, como sospechoso de complicidad con Zíngara en el atentado contra el presidente electo, Roosevelt.

Parece que el detenido había escrito una carta a Zíngara, felicitándole por el atentado de Miami.

Por la declaración incoherente de Lupín, ha sido enviado a un hospital, donde será sometido a observación, pues se cree que tiene perturbadas las facultades mentales.

SESENTA MIL DOLARES POR UN SECUESTRO

Wemberg.—El señor Charles Baetteher, amigo del coronel Lindberg, que fué raptado la semana pasada por unos bandidos, ha sido puesto en libertad, después que sus amigos han hecho efectiva la cantidad de 60.000 dólares, exigida por el rescate.

UNA SUBLEVACION EN CUBA

Nueva York.—Los desterrados políticos en Florida, entre los cuales se encuentran el ex presidente general Menocal y el general Mendieta, han manifestado que ya ha estallado en la isla de Cuba la sublevación preparada desde hace mucho tiempo.

Hasta ahora, la sublevación se manifiesta en lucha de guerrillas.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LA SITUACION EN ALEMANIA

UN DISCURSO DE HITLER

Berlín.—El canciller Hitler ha pronunciado esta noche, ante numeroso público, en el palacio de los Deportes, un discurso electoral, que ha sido radiado a toda Alemania.

Declaró que en todo tiempo la democracia ha destruído la personalidad.

El canciller terminó su discurso atacando al marxismo, y afirmando que el Gobierno nacionalsocialista conducirá a Alemania hacia mejores destinos.

DISTRIBUCION DE VIVERES

Berlín.—El Gobierno del Reich ha acordado distribuir gratuitamente víveres a la población indigente de las principales regiones industriales de Alemania.

ELECCION FAVORABLE A LOS SOCIALISTAS

Berlín.—En las elecciones para renovar los Consejos de obreros de las fábricas municipales de gas y electricidad de Berlín, los socialistas han conseguido una victoria rotunda.

Los comunistas han perdido en provecho de los socialistas la mayoría absoluta en los Consejos de obreros de las fábricas de gas, lo que permite suponer que en las elecciones legislativas del domingo numerosos comunistas votarán por la Social Democracia.

EL JEFE DEL PARTIDO COMUNISTA

Hamburgo.—El jefe del Partido Cominista alemán, Taelman, parece que ha huído y se ha refugiado en Copenhague, según la información que publica un periódico de la localidad.

UNA MOCION DE LOS RACISTAS

Berlín.—En breve se presentará una moción racista en la nueva Dieta de Prusia, que tiende a prohibir a los funcionarios prusianos que se afilien al Partido Social Demócrata.

LOS EXCESOS DE HITLER

Viena.—Informes de Berlín parecen indicar que el canciller Hitler se ha dado cuenta ya de los excesos que Goering le ha hecho cometer en la extensión de una dictadura nacionalsocialista, y parece que limitará después de las elecciones las actividades de algunos de sus colaboradores.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE
Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición.
Alameda 1.ª, 4. De 10 a 1. Teléf. 2361.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

UN GENERAL CHINO SE PASA A LOS JAPONESES

Pekín.—Según parece, un general chino se ha pasado a los japoneses, rompiendo con ello las líneas chinas en tal forma que pudiera tener como consecuencia la pérdida de Jehol.

LOS SOVIETS TOMAN PRECAUCIONES

Londres.—Dicen de Karbin a la Agencia Reuter que los Soviets toman medidas para prevenirse contra cualquier eventual extensión de las hostilidades entre China y Japón al territorio ruso.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Otro día magnífico, día de primavera, que no tuvo, atmosféricamente, más defecto que el fuerte viento Sur.

La licuación de la nieve hizo crecer extraordinariamente los ríos de la provincia, especialmente el Ebro. Por la gran crecida experimentada por las aguas que se desprendían de estos bruscos deshielos, tuvo que detener el tren rápdo su marcha, volviendo, por tanto, la anormalidad al servicio del Norte.

La gente, que no se cansa de divertirse, acudió a los bailes. El Salón Victoria estaba imponente, con gran abundancia de m[illegible]aras y éttas luciendo disfraces caprichosos. También acudió una alegre juventud al Salón Fax, que fué igualmente lugar de honesta expansión y de sano divertimiento.

Terminó sus tareas el IX Congreso que la Federación Obrera Montañesa celebraba en Torrelavega, regresando los congresistas encantados de las atenciones halladas en aquella encantadora y hospitalaria ciudad.

No celebró sesión el Ayuntamiento. Y no la celebró por no acudir más que veinte concejales. Por uno hubo que aplazar la sesión hasta el próximo sábado, en que se celebrará con carácter de subsidiaria, y en la que se tratará de asuntos de extraordinario interés: Teléfonos, empleados, etcétera.

Se habló también por el Municipio de una sesión extraordinaria, en la que se tratará, ya de manera definitiva, del asunto de las aguas.

Se dió un pequeño avance a las obras en construcción; pero aun es poco. Hay que imprimir a esas obras mayor celeridad, no sólo para terminarlas, y así poder acometer la realización de otras, sino también para dar ocupación a los obreros sin trabajo.

Los racinguistas prepararon su excursión, que emprenderán en la mañana de hoy, para la capital de la región andaluza. Son portadores de varios mensajes de gratitud y de cariño para otros tantos montañeses que, lejos de su tierra, no la olvidan jamás y tienen para ella su recuerdo y con éste la predilección de su afecto.

Y vamos con la información.

UN INTERESANTE ESCRITO AL AYUNTAMIENTO

La Sociedad Amigos del Sardinero se ha dirigido con respetuoso escrito al Ayuntamiento, en el que, después de señalar la importancia que supone la creación de la Universidad Internacional, recuerda la obra gigantesca de Augusto G. de Linares, obra de destacada reciedumbre científica, y que se encuentra alojada en una barraca. Cita cómo están establecidas las Estaciones Biológicas de San Sebastián, Mónaco, Nápoles y aun París. Señala que ahora se presenta ocasión para sustituir la actual caseta por un edificio casi suntuoso, aprovechando lo que fué cuartelillo de la Guardia civil en la Magdalena. Por todo ello, y por otras razones que señala, suplica a dicha Corporación que acuerde dirigirse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación solicitando la concesión del edificio cuartel de la Guardia civil de la Magdalena, con destino a Museo Oceanográfico y demás dependencias del mismo.

IMPORTANTE REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer celebraron una reunión en el Gobierno civil la primera autoridad gubernativa de la provincia. el ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, señor Ferrari, y una Comisión de obreros del Sindicato de Las Rozas.

El señor Ferrari leyó una Memoria con el resumen de cuanto relacionado con las cuestiones sociales y con los expedientes de expropiación forzosa que con motivo de las obras que realiza dicha Empresa en aquel pueblo se ha tramitado en las oficinas de la Mancomunidad.

De la lectura de esta Memoria—nos dijo el señor Rubio Callejón—se ha visto la absoluta conveniencia de que, para que los trabajos puedan continuar sin necesidad de reducir el personal obrero, se precisa que la Mancomunidad disponga de más terreno, para lo cual yo llamaré a este despacho al alcalde de Las Rozas. con objeto de encargarle que active la cesión por los propietarios de los terrenos necesarios para las obras de la variante, cuyos terrenos suman ciento cincuenta y seis fincas, con un total de doce hectáreas.

También le encargaré que active la tramitación de los expedientes de expropiación, para que sean aprobados y estén puestas las fincas al pago.

Entretanto, el citado señor ingeniero verá la forma de resolver el problema de ocupación a los obreros.

LOS CAMPEONATOS DE BAILE

Por el Ministerio de la Gobernación se ha adoptado la acertada medida de prohibir terminantemente los campeonatos de resistencia de baile.

Esta disposición ha sido transmitida a las autoridades de provincias para su cumplimiento.

PROHIBIENDO LA INMIGRACION DE RELIGIOSOS

Según un telegrama, recibido en el Ministerio de Estado, de Madrid, el Gobierno del Ecuador ha prohibido la inmigración en aquel país de religiosos extranjeros.

INTERESANDO LA LIBERTAD DE UN DETENIDO

Ayer estuvo en el Gobierno civil el concejal monárquico señor Jorrín, interesando del señor Rubio Callejón la libertad del tradicionalista don Ignacio Obeso, encarcelado, como ya se sabe, por negarse a pagar una multa impuesta gubernativamente.

El señor Rubio Callejón manifestó a su visitante que no siendo de su jurisdicción la potestad de decretar la libertad que se le pide, nada podía hacer, ya que el asunto compete exclusivamente a los Tribunales ordinarios.

Para el mismo asunto visitó a la primera autoridad de la provincia el decano del Colegio de Abogados, don Jacinto Gutiérrez, alegando que el señor Obeso, que es abogado, necesitaba informar en la vista de dos causas.

REGULANDO LA PESCA EN LOS RIOS

El ingeniero de Montes de esta provincia se entrevistó con el gobernador para someter a su firma una orden prohibiendo que en los rios de la provincia se pueda pescar, por el mismo individuo y en el mismo lugar, por un tiempo superior a media hora.

DESPUES DE LA REUNION DE BIARRITZ

El alcalde nos facilitó ayer una nota oficiosa acerca de la reunión celebrada en Biarritz, y a la que concurrieron los representantes de varios Municipios. Nos abstenemos de publicarla, por haber adelantado ayer la información, ya recogida por los periódicos de San Sebastián.

Unicamente hemos de hacer constar que el alcalde de Santander quiere hacer público su cordial agradecimiento a sus colegas franceses y españoles, al señor gobernador de Guipúzcoa, al distinguido montañés don José de la Torre y muy singularmente al alcalde de Biarritz, M. Irigoyen, por las delicadas atenciones que en todo momento supieron guardarle, habiéndose hecho igualmente acreedores a este testimonio de gratitud el activo secretario del Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, cuyas lujosas instalaciones visitó con todo detalle, admirando sus servicios, y el Comité de la Primera Feria de Muestras de Bayona, que está celebrándose con gran éxito, por las cariñosas frases que dedicaron al pueblo montañés al levantar las copas de champán y brindar por la prosperidad de las dos Repúblicas, de las dos poblaciones y de las dos Ferias.

Durante el espléndido banquete que el Ayuntamiento de Biarritz ofreció en el Hotel du Palais, se habló mucho de la obra francoespañola que en Santander se está realizando, especialmente por parte del señor Aldazábal, y de la satisfacción que produce apreciar el sincero afecto que por la Montaña se siente en la nación vecina.

¿UN MERCADILLO A LA AVENIDA DE LOS CASTROS?

Como es sabido, ha caducado la concesión del edificio Miramar, en el Sardinero.

La Comisión de Ensanche ha reclamado una indemnización de dos mil pesetas por el estado lamentable en que se ha dejado ese edificio; pero el arrendatario se opone, alegando que el Ayuntamiento, por la deficiencia en la construcción de un muro, dió motivo a un corrimiento de terreno, que les imposibilitó seguir en el negocio.

Es propósito del presidente de la Comisión de Ensanche trasladar el edificio a la avenida de los Castros y habilitarle para mercadillo, que, además de ser muy necesario en aquella parte de la ciudad, aumentará los ingresos municipales.

LA INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD DE VERANO Y LAS OBRAS DE REFORMA EN LA POSESION DE LA MAGDALENA

El teniente de alcalde señor Lastra, vocal de la Junta de Patronato de la Universidad de Verano, celebró en el día de ayer una conferencia telefónica con los vocales del Patronato residentes en Madrid, en la que hablaron de las obras a realizar en el edificio del palacio y en las caballerizas.

Para la próxima semana se resolverán todas las dificultades, y se sacarán a concurso las obras, probablemente, en Santander. El presupuesto de éstas se eleva a cerca de las doscientas mil pesetas.

También le anunciaron al señor Lastra que la fecha de inauguración de los cursos de la Universidad ha sido fijada para el 3 de julio venidero.

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES

El director general de Primera Enseñanza comunica al diputado ion Bruno Alonso, en carta que éste dirige al alcalde, señor García, que ha sido concedida una subvención de cinco mil pesetas para las cantinas escolares que sostiene el Ayuntamiento.

LO DEL PASADIZO DE LA ADUANA

El mismo diputado socialista da cuenta, en carta dirigida al alcalde, que por lo que se refiere a las obras de construcción del pasadizo de la calle de la Aduana, quedará resuelto y ultimado definitivamente en la próxima semana.

UN ASUNTO QUE DARA JUEGO

La calle de Pardo, de Maliaño, se subastó en 18.000 pesetas por un Ayuntamiento de la Dictadura, y al hacer entrega de ella ahora, reclama 30.500 pesetas.

Este asunto se halla sobre la mesa de la Comisión de Ensanche desde hace tiempo, no queriendo [illegible]a cargar con las anomalías que se deducen del expediente, y después de haber pedido informe a los letrados, ha pasado el asunto al secretario del Ayuntamiento, para que manifieste si, a pesar de cuanto se nota en el expediente, se debe pagar la cantidad reclamada.

PROYECTO DE ALCANTARILLADO

Ha pasado a informe de la Comisión de Obras el proyecto de alcantarillado y urbanización de la calle de Cádiz. Como es una calle que corresponde al interior, por hallarse en los límites del Ensanche, contribuirá esta Comisión a los gastos que atañen al Ayuntamiento.

SUBASTAS QUE INTERESAN A SANTANDER

Según atentamente nos comunica desde Madrid el diputado Bruno Alonso, dentro de breves días se efectuarán las siguientes subastas, que tanto interesan a Santander y a su provincia:

Con fecha 28 de febrero se aprueba el proyecto de reparación de firme y riego superficial en dos capas de alquitrán y emulsión asfáltica, kilómetros 418 al 425 de Palencia a Tinamayor: 113.412,05 pesetas.

Firme ordinario y tarmacadam y riegos superficiales de alquitrán y emulsión, kilómetros 3 al 5 de Santoña a Cicero: 130.251,67 pesetas.

Riego de alquitrán y emulsión, kilómetros 52 al 57 de Bercedo a Castro Urdiales, a la de Muriedas a Bilbao, kilómetros 1 y 2: 86.132,12 pesetas.

Riegos superficiales de alquitrán y emulsión, kilómetros 3 al 8 de Mortera a Corbán: 76.555,50 pesetas.

Idem ídem de alquitrán y emulsión, kilómetros 27 al 39 de Solares a Bilbao: 107.088 pesetas.

Idem ídem en dos capas de alquitrán y emulsión asfáltica, kilómetros 3 al 12 de Cabezón de la Sal a Reinosa: 69.000 pesetas.

Idem ídem ídem ídem, kilómetros 364 al 366 de Valladolid a Santander y Cabezón de la Sal a Reinosa, kilómetros 47 al 53,450: 79.672,28 pesetas.

Idem ídem ídem ídem, kilómetros 412 al 417 de Palencia a Tinamayor: 50.922 pesetas.

Riego superficial en dos capas de alquitrán y emulsión asfáltica en los kilómetros 426,428 al 437 de Palencia a Tinamayor: 81.937,50 pesetas.

NOMBRAMIENTOS QUE INTERESAN A ESTA PROVINCIA

Por la Subsecretaría de la Marina civil han sido nombrados para los servicios que se indican los señores siguientes:

Los subinspectores de primera don Víctor Colina Sánchez y don Lorenzo Sanfeliú Ortiz, jefe del Registro de la Delegación marítima de Asturias, el primero y subdelegado de Pesca de Santander, el segundo; don Ricardo Arango Cimiano, subdelegado marítimo de Santander, y don Ignacio Azcoitia Muesca, con el mismo cargo en el puerto de Castro Urdiales, ambos subinspectores de segunda.

Para la Subdelegación marítima de Santoña ha sido nombrado el oficial de primera don Juan Moñiz de Arana, y para la Subdelegación de Pesca de San Vicente de la Barquera, el de la misma categoría don Manuel Vázquez García.

PERSONAL DE LA GUARDIA CIVIL

Se ha dispuesto que el comandante de la Guardia civil, perteneciente a la plana mayor del 25 tercio, ascendido, pase a Santander como disponible forzoso.

El teniente del mismo Cuerpo, perteneciente a esta Comandancia, don Feliciano Ramírez Bárcena, ha sido destinado a la de Toledo.

AMPLIACIONES ESCOLARES

Han sido creadas con carácter definitivo escuelas graduadas de esta provincia en los pueblos de Comillas, con cuatro secciones de niños y tres de niñas; Los Corrales de Buelna, con cuatro secciones de niñas; Selaya, con tres secciones de niños y tres de niñas.

En total, en los tres grupos escolares han sido creadas ahora nueve secciones.

En la disposición se ordena que se proceda a los nombramientos de las maestras y maestros para las mismas.

Las gafas bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales de buena calidad, aseguran la visión perfecta.

Gran surtido en monturas de las mejores marcas americanas y alemanas.

OPTICA

EJECUCIÓN PERFECTA DE LAS RECETAS DE LOS SEÑORES OCULISTAS

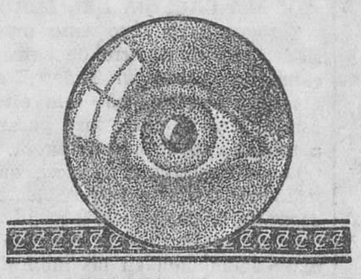

Técnico especializado

ÓPTICA Y APARATOS FOTOGRÁFICOS DE ALTA CALIDAD

Cristales y prismáticos ZEISS

SAMOT - San Francisco, 15 - Teléf. 1837

Gafas diseñadas, especialmente para niños.

PEREZ-CACHO

SASTRE

BLANCA, 9, 2.º

Conocido por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión, la aconsejamos, señora, que use Encáustico Alirón.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA:

Bacalao a la Vizcaína.

Después del temporal de nieve

El viento Sur acelera el desnieve y empieza a producir graves daños.

Nuestro activo corresponsal en Reinosa nos comunicó anoche por teléfono que el rápido desnieve producido por el viento Sur ha originado algunas inundaciones en aquella parte alta de la Montaña.

Ayer tarde en Reinosa comenzaron a sentirse los primeros efectos del deshielo con una seria inundación en los terrenos de la Vega, próximos a la Constructora Naval.

El regato denominado «La Churra» se desbordó, inundando los bajos de la fonda «La Imperial» y el comercio de don Benito Gutiérrez, saliendo el agua como una pequeña catarata por entre las casas de don Leopoldo González Sierra y don Primitivo Merino a la calle de Canalejas. El agua ha llegado a entrar en los bajos del Banco Mercantil, siendo imposible transitar por la calle mencionada, en la cual ha habido que colocar sobre ciertos sitios pasadizos de madera.

Los empleados municipales trabajaron activamente desde que se inició la inundación, a eso de las cuatro de la tarde, hasta las once de la noche.

En el pueblo de Rozas de Valdearroyo el río Ebro se ha desbordado, inundando el puente que comunica el pueblo con la estación, imposibilitando el paso.

Por efecto del viento Sur la población ha estado varias veces a oscuras, como consecuencia del cruce de cables.

El teléfono funciona con dificultad.

¿CONOCE UD... LA NUEVA CASA EL TRUST DE LAS MEDIAS? - San Francisco, 20

Pues si no la conoce, debe conocerla en su propio interés. Vea usted a qué precios vende

MEDIAS, CALCETINES Y CAMISAS

y comprobará que vende más BARATO que los fabricantes.

EL TRUST DE LAS MEDIAS - San Francisco, 20.

PRECIOS DE OCASION — PRECIOS DE OPORTUNIDAD

Los tickets de esta Casa valen para EL PALACIO DE LAS MEDIAS

EL IX CONGRESO DE LA F. O. M.

Se celebra la sesión de clausura con enorme entusiasmo.

SEXTA SESION

Abre la sesión Díez Pérez.

Principia la discusión de la ponencia de orden interior. Se aprueba la base sexta, respecto a dar estado legal al Sindicato de la Construcción, mientras duren estas obras.

Se discute la aprobación de la propuesta de Metalúrgicos de Santander, referente a la creación de un Sindicato de Industria. Intervienen Gato, de Oficinas de Reinosa, defendiendo sus puntos de vista, y Landeras, por Metalúrgicos de Santander.

Reinosa, Oficinas, dice que se recibe con recelo a los empleados de oficina en el seno de la organización, y expone un conflicto que les afecta con relación a la Sección de Metalúrgicos, por hallarse algunos maestros y vigilantes de brigada dentro de la Sección de Empleados de Oficina y Técnicos.

Metalúrgicos de Santander dice que cada obrero debe estar en la Sección que le corresponde, porque, de lo contrario, muchos cuadros se quedarían diezmados.

Ramos, por la Ejecutiva, expone que día llegará en que todos estarán unidos; pero ahora, cada uno debe estar en la Sección que le corresponda.

La Ejecutiva propone que sean las Federaciones nacionales las que resuelvan este conflicto.

Trujillo dice que no acepta el arbitraje, por creer que el problema requiere más urgente solución.

Alvarez dice que el conflicto es entre las dos Secciones, y que, como cauce legal, recurran a la Ejecutiva de la U. G. de T.

Se aprueba que los obreros de siderurgia y metalurgia pasen a su Sección correspondiente en el Sindicato Metalúrgico Montañés.

La Ejecutiva retira su proposición incidental.

Se discute otra proposición relacionada con Obreros del Muelle y Mozos de Almacén, que previene que debe continuar la forma en que se llevan los trabajos entre ambas Sociedades.

Mozos de Almacén, Trabajadores del Muelle y Carruajeros, proponen que ambas Sociedades trabajen en sus respectivas actividades.

Se aprueba el dictamen tal y como está en la ponencia.

Obreros del Volante hace una proposición, que es desechada porque cae dentro de los estatutos de la U. G. de T., aunque se le adiciona el que los mozos de almacén no podrán ejercer el cargo de choferes ni los choferes el de mozos de almacén.

Se acuerda interesar del Municipio y de la minoría socialista que se haga cumplir el reglamento de circulación, las leyes sociales y todas las disposiciones existentes en lo referente a circulación, que suscriben Cuadra, Fernández y Alvarez.

Ocupa la presidencia Bravo, y se pasa a la discusión de la ponencia de legislación social, presentada por Leiza, Gallut, Prieto, Morán y Martínez.

Gallut, por la ponencia, dice que el criterio expuesto en el dictamen es porque consideran improcedente la proposición de «La Gráfica», que pide un referéndum sobre el criterio que les merece el contenido de la ley de Asociaciones. Tal referéndum se ha hecho por la totalidad de las Secciones, excepto Panaderos. Sobre la proposición de «La Fraternidad», de Barreda, que pide revisión de la ley de Asociaciones, la cree también improcedente, por haber sido también aprobada dicha ley por el último Congreso de la Unión General de Trabajadores, y propone que no ha lugar a deliberar.

El Congreso estima que se debe discutir.

Pronunciaron discursos Ramos, por la Ejecutiva; Leiza, por la ponencia; Alvarez, por Oficios Varios; Ferrer, por «La Gráfica», y Malo, por Trabajadores del Muelle.

Se aprueba el dictamen de la ponencia en votación nominal, resultando a favor 10.822 votos, 1.740 en contra y 187 abstenciones.

Se aprueba la primera proposición respecto a la ley de Jurados mixtos, con una adición de Begoña, por Camareros, consistente en que no se limite cantidad.

Obras del Puerto propone que se mande un telegrama al ministro de Obras públicas pidiéndole el inmediato derribo de los tinglados de Maliaño. Así se acuerda.

Malo, por Trabajadores del Muelle, expone su opinión respecto al paro forzoso. Lee un voto particular, que desmenuza la cuestión. En el voto particular se dice que para el 1 de mayo se debía intentar implantar la semana de cuarenta horas en algunas industrias.

Intervienen Leiza Ramos y Malo, que dice que lo ha propuesto para que se estudie, y que se debe hacer el ensayo cerca de algunas industrias en las que puede haber posibilidad, tales como Alimentación, Comercio, etc.

«La Gráfica» propone la unificación de salarios y plantillas, que ya los gráficos lo han conseguido.

García, el representante de la Unión General de Trabajadores, y diputado en Cortes, toma parte en el debate, y dice que recoge el buen deseo que ha guiado a Malo, pero que lo cree prematuro. Cree más eficaz que la F. O. M. haga propaganda de la implantación de la semana de cuarenta horas.

Propone Malo, y se acepta, que se recabe del ministro de Obras públicas la terminación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se aprueba la ponencia que trata de la Cooperación, y por unanimidad se aprueba la ponencia de Legislación social.

Se pasa al nombramiento de nueva Ejecutiva de la F. O. M., que se hace en votación secreta.

Se propone enviar 500 pesetas a «El Socialista» para la rotativa, aprobándose por 33 votos en favor y algunos en contra, después de oponerse «La Gráfica», entendiendo que si no se podía sostener un semanario local obrero, órgano de la F. O. M., menos se debía ayudar al mejoramiento de un periódico político.

«La Gráfica» protesta de lo de Casas Viejas.

Ramos, por la Ejecutiva, dice que la protesta se debe extender hacia aquellos que dedican sus actividades a fabricar bombas y a engañar a la clase trabajadora.

«La Gráfica» dice que el texto del telegrama lo mantiene íntegro, por haberlo aprobado en una asamblea.

Leiza presenta y defiende una proposición incidental concebida en estos términos: «Que el Gobierno castigue los excesos de la fuerza pública, y se haga constar la más enérgica protesta del Congreso contra los elementos directivos que llevan a los trabajadores a movimientos contrarrevolucionarios, de dudosa finalidad, en sospechosa coincidencia con los elementos contrarios a la marcha de la República». Se aprueba.

Se suspende la sesión, y para reanudarla, se nombra secretarios a Manuel Osendi y a Florentino Deza.

LA SESION DE CLAUSURA

Preside Díez Pérez, y somete a la aprobación del Congreso una ponencia que presenta la Ejecutiva de la F. O. M. respecto a la creación de una Escuela Social, que abarque las siguientes materias: Ciencias económicas, Geografía humana, Conferencias cíclicas, Economía política, Derecho social, Leyes sociales vigentes, idiomas: Francés práctico, por el método de Linguáfono; Francés teórico, Historia y Arquitectura del idioma. La interesante ponencia fué aprobada por aclamación.

Se procede a la clausura del Congreso, que se ha deslizado dentro de la más estricta cordialidad.

Celestino García, en nombre de la U. G. de T., dice que está encantado de los debates que ha escuchado, lo que demuestra que la clase trabajadora de la Montaña está más que preparada para poder intervenir en las cuestiones sociales y políticas. Tal ha sido la serenidad y la capacidad desplegada.

Se extiende en otras consideraciones, siendo ovacionado.

Prieto propone que se envíe un telegrama al ministro del Trabajo, Largo Caballero, y otro a Bruno Alonso, de salutación. Se aprueba.

Se dan vivas a la organización y al Partido Socialista. Se canta «La Internacional», y se desaloja el Salón Royal, que ha estado repleto de público, que ha seguido con interés los debates.

Entre las proposiciones aprobadas figura la creación de la plaza de conserje de la Casa del Pueblo de Santander, recayendo el nombramiento en la persona de Antonio Somarriba, que hasta la fecha lo ha desempeñado con gran desinterés y a gusto de todos. Se aprobó por 55 votos contra tres. Se le asignó el sueldo de 300 pesetas mensuales.

Se hizo constar el agradecimiento de la F. O. M. a la Agrupación Socialista de Torrelavega por el interés que ha puesto en dar facilidades para la organización del Congreso; a don Manuel Guerra, dueño del Cine Royal, por haberlo cedido gratuitamente, y al señor Bustamante, por la prestación de maderas para confeccionar los atriles y el estrado que utilizó el Congreso.

El presidente, Díez Pérez, pronuncia el discurso de clausura con gran elocuencia.

NUEVA EJECUTIVA DE LA F. O. M.

El resultado de la votación verificada para cubrir los cargos del Comité ejecutivo de la F. O. M. fué la siguiente:

Para presidente: Juan Ruiz, 13.331; Eulalio Ferrer, 45.

Vicepresidente: José Laverde, 11.133; Félix Bravo, 1.337; Eulalio Ferrer, 351; Pedro Díez Pérez, 280, y Juan Ruiz, 45.

Secretario: Antonio Ramos, 13.331; Jesús Malo, 45.

Vicesecretario: Elías Cuevas, 8.362; Santiago Cuevas, 2.370; Germán García, 1.426; Feliciano Leiza, 265; José García, 22; Antonio Montes, 200; Luis Goicuría, 160; Eliseo Fernández, 45; León Astoreca, 12.

Tesorero: Francisco Orallo, 12.494; José Lasaga, 231; Luis Goicuría, 211; Santiago Cabeza, 45; Santiago Zaldívar, 200.

Contador: Luis Goicuría, 12.732; Luis Bravo, 151; Juan Prieto, 22; León Astoreca, 110; Antonio Cuadra, 11; José Lasaga, 45; Francisco Orallo, 45.

Vocales: José Lasaga, 7.769; Félix Bravo, 5.987; Francisco Peña, 5.879; Antonio Cuadra, 5.818; Francisco Jiménez, 1.511; Luis Canencia, 1.250; León Astoreca, 1.151; Eulalio Ferrer, 825; Jesús Malo, 431; Santiago Cabeza, 410; Feliciano Leiza, 200; Sebastián Rico, 200; José Rodríguez, 200; Germán García, 175; Santiago Gómez, 56.

La Ejecutiva quedó por lo tanto, constituída en la siguiente forma:

Presidente, Juan Ruiz; vicepresidente, José Laverde; secretario, Antonio Ramos; vicesecretario, Elías Cuevas; contador, Luis Goicuría; tesorero, Francisco Orallo, y vocales, Félix Bravo, José Lasaga y Francisco Peña.

Dr. Amadeo Santín Aria

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

M.E.C.D. 2017

EL RACING, A SEVILLA

Presentará igual alineación que frente al Arenas; pero Solá, en la portería.

En Sevilla se le prepara un gran recibimiento y numerosos actos en su honor.

EL RACING CLUB, A SEVILLA

En la mañana de hoy, a las ocho, saldrá para Sevilla el Racing Club.

Realizarán el viaje, directivos y jugadores, en un magnífico autocar, proponiéndose llegar a la capital andaluza el sábado, a mediodía.

Ya se conoce la alineación racinguista. Será la misma que jugó frente al Arenas; pero actuando Solá de guardameta. Es decir: Solá; Hernández y Ceballos; Ibarra, Oscar y Larrinoa; Santi, Loredo, Telete, Larrínaga y Cisco. Suplente, Jáuregui.

La representación oficial de la Junta directiva la ostentará el delegado, señor Sánchez (don R.).

En Sevilla se preparan, como ayer dijimos, en honor del equipo santanderino, numerosos y brillantes festejos. La dirección de éstos la lleva la Casa de la Montaña, que está poniendo en ello el más encendido entusiasmo.

Se han preparado algunas excursiones a los sitios más bellos, pintorescos y típicos de la región andaluza.

El Racing Club es portador de un banderín, obsequio del club al presidente de la Casa de la Montaña, don Joaquín Sáinz de la Maza, al que se hará entrega también del título de Socio de Honor.

«SOLLERIUS», A SEVILLA

También sale hoy para Sevilla el cronista deportivo de EL CANTABRICO, Luis Soler, «Sollerius».

Nuestro estimado compañero nos informará, desde la bella capital andaluza, de cuantos actos se celebren, y enviará, además, una extensa información del partido Betis-Racing, que publicará EL CANTABRICO el próximo martes.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

En reunión celebrada por el Comité de esta Federación, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar, vistos los razonamientos aportados, la retirada del Club Deportivo Palencia del Campeonato amateur, aceptación hecha antes de obtenerse los campeones de grupo.

Aprobar las actas de los partidos de tercera categoría y campeonato amateur, jugados el domingo en la provincia, e imponer las sanciones siguientes:

Suspender por cuatro semanas al jugador Luis Martínez, del Unión Club, de Cartes, por agresión a un jugador contrario.

Idem por cinco meses, por insolentarse y amenazar al árbitro, al jugador Manuel Martínez, del Victoria, de Ramales.

Amonestación del jugador Rufino Ayala, del Ampuero.

Suspensión por cuatro semanas, por agresión mutua, a los jugadores Prudecio Mellado, del Madrid, y Miguel Martínez, del Gimnástico Santanderino.

Idem por cuatro semanas, por protestar las decisiones del árbitro, al jugador Amalio A. Cavadas, del Deportivo Pontejos.

Amonestar por juego violento y suspensión de cuatro semanas, por amenazar al árbitro, al jugador Manuel Tezanos, del Club Celta.

Suspensión de cuatro semanas, por protestar las decisiones del árbitro, al jugador Pablo Vega, del Club Celta.

Se acuerda dar cuenta a la Federación Nacional de la actitud seguida por el árbitro señor Melcón, así como dar cuenta al Comité superior de la sanción gubernativa y del disgusto de este Comité por la actitud seguida por referido árbitro.

Declarar campeones amateurs a los siguientes clubs:

Unión Juventud, por el grupo primero de la capital; Tolosa Sport, por el segundo, y Rayo Sport, por el tercero; Unión Club, de Astillero, por el grupo Astillero-Guarnizo, y Deportiva Ampuero, por la sección Ampuero-Ramales.

Estudiadas detenidamente las dificultades habidas para la organización de las eliminatorias de estos campeones de grupo, y oídas las opiniones de la mayoría de los clubs declarados campeones, este Comité acuerda que, teniendo que jugarse estas eliminatorias por el procedimiento del nocáut, o sea, de eliminación del equipo vencido, dichos encuentros se celebrarán en campos neutrales, de la forma siguiente, el próximo domingo:

En Santoña, a las tres y media de la tarde, Tolosa, de Santander, contra Deportivo Ampuero, de Ampuero.

En los Arenales, a las tres y media de la tarde, Unión Juventud, de Santander, contra Unión Club, de Astillero.

En Bezana, a las tres y media de la tarde, Rayo Sport, de Santander, contra Unión Club, de Cartes.

Sobre la organización de estos encuentros se toman interesantes acuerdos, jugándose el domingo los siguientes partidos, suspendidos en sus fechas:

En Miramar, Unión Montañesa contra España, de Cueto. (Hora a designar.)

En los Arenales, Gimnástico Santanderino contra Sotileza. (Hora a designar).

En Astillero, Deportivo San Justo contra Deportivo Pontejos. (Hora a designar.)

Se acordó igualmente aplazar para fecha oportuna el partido de la tercera categoría entre el Besaya y el Unión Club, de Cartes, por tener que jugar éste los partidos eliminatorios del campeonato amateur. Se jugará solamente el correspondiente al Deportivo Sierrapando y Sporting, de Reoseiada, en el Malecón, a las tres y media de la tarde.

Se pone en conocimiento de los interesados el cumplimiento de castigos afectando a los jugadores: Pedro Sanroma Beivide, que queda calificado por el Unión Juventud; Teodoro Hernando, y Antonio Bilbao Valdeos. del Barreda Sport, y Eloy González, árbitro auxiliar.

CAMPEONATO COPA RACING. TETUAN-ECLIPSE, FRENTE A FRENTE

De interés está conceptuado el encuentro que se ventilará el domingo, en los Campos de Sport, a las once de la mañana, entre los clubs de la serie A Tetuán y Eclipse.

De sobra es sabido la rivalidad entre estos dos clubs, ya que sólo se han podido enfrentar dos veces en el campeonato regional, y en el que el Tetuán le despojó del título de subcampeón de Cantabria con aquel famoso empate en terreno eclipsista.

UNION CLUB-U. JUVENTUD

El domingo, y en los campos del Eclipse, tendrá lugar este encuentro entre los equipos arriba citados, en final del campeonato amateur.

La animación que existe por presenciar este encuentro es enorme, ya que el encuentro es decisivo. También entre los entusiastas de uno y otro once reina gran entusiasmo para la lucha, que no dudamos ha de ser reñidísima.

El partido dará comienzo a las tres y media en punto.

EL TOLOSA, A SANTOÑA

El domingo se desplazará a Santoña, a jugar con el Ampuero, el Tolosa Sport, que tan buena actuación ha hecho en este campeonato amateur, derrotando ampliamente a club de la categoría del Madrid, Sotileza y Gimnástico.

El Tolosa advierte a los que quieran acompañarle que deberán inscribirse en el domicilio social.

A todos sus jugadores les ruega se pasen por el domicilio social hoy, a las ocho.

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

Cesión de puntos:

Se conceden los puntos a El Cantábrico, por vencer al Estrella por 4-1.

Comprobado que el jugador Portas, del Garmendia, pasa de la edad, se conceden los puntos al Invencible.

Se advierte a todos los clubs federados que se les prohibe jugar con el club Muriedas F. C. (hoy Nacional).

Partidos para el domingo:

Campos del Juventud.—A las diez: Méndez Núñez-Daring Club. Arbitro, señor Manuz. Delegado, señor Nistal.

A las once: Vista Alegre-Triunfo. Arbitro, señor X. Delegado, señor Colina.

A las tres: D. Cádiz-Sporting. Arbitro, señor Beivide. Delegado, señor Del Río.

A las cuatro: Magdalena-Castro. Arbitro, señor X. Delegado, señor Colina y Comité.

Campos de Miramar.—A las diez: I. Santa Lucía-Garmendia. Arbitro, señor Torre. Delegado, señor X.

A las tres menos cuarto: Invencible-Cantábrico. Arbitro, señor Torre. Delegado, señor Lledías.

Campos de la Albericia.—A las diez: Royal-Olimpia. Arbitro, señor Lastra. Delegado, señor Mallavia.

A las once: C. Caminos-Arenas. Arbitro, señor Lastra. Delegado, señor X.

Campos de Cueto.—A las once: I. España, de Cueto-Estrella. Arbitro, señor Vega. Delegado, señor Camus.

Campos de Guarnizo.—A las once: Velarde-Ilusión. Arbitro, señor Noriega. Delegado, señor Del Río.

Campos de Liaño.—A las tres y media: Liaño-Obregón. Arbitro, señor Alvarez. Delegado, señor Maestegui.

RESERVA DEL SANTOÑA-ROYAL

El domingo se desplazará a Santoña, para contender con el reserva del equipo local, el Royal santanderino.

Este equipo va clasificado en cabeza del Campeonato de Clubs Modestos, organizado por el Celta, y se presentará ante la afición de Santoña por vez primera.

El encuentro comenzará a las tres y media de la tarde, y lo juzgará un competente aficionado.

Los socios y simpatizantes que deseen acompañar al Royal deberán pasar por el domicilio social.

LOS CLUBS MODESTOS

Se ruega a los jugadores del Méndez Núñez asistan a una junta que se celebrará hoy, a las ocho, en el sitio de costumbre.

—El Venecia reta al Barcelona, de Calzadas Altas, para el domingo, a las tres, en los Arenales.

—El Cantabria convoca a sus jugadores para hoy, a las ocho.

—El Deportivo Miranda reta para el domingo, a las tres, en los Arenales, al Invencible, y en caso de que éste no acepte, al D. Cádiz.

—El Cuatro Caminos ruega a sus jugadores asistan a una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho, en el domicilio social.

Cuando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de **eritemas, herpes, acnés pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera,** acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce **reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc.,** males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de **llagas, flebitis y úlceras varicosas;** o bien provoca la **arterio-esclerosis,** fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del **Depurativo Richelet,** están demostrados con inumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación.

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital sin ningún éxito.

Reciba mi mayor agradecimiento.

(Firma) FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.

(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN)

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.- San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadle salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSIÓN SCOTT

JAMESWAY

CRIADORAS DE CAMPAÑA

HASTA 750 POLLUELOS, PESETAS 250

Prado Hermanos, Luchana, 8, Bilbao.

CROSS-COUNTRY

EL CAMPEONATO DE LA MONTAÑA SE CORRERA SOBRE EL SARDINERO E HIPODROMO DE BELLAVISTA.—SE ABRIRA UNA SUSCRIPCION POPULAR PARA DESPLAZAR A NUESTROS ATLETAS AL CAMPEONATO NACIONAL

Reina gran entusiasmo entre el elemento pedestrista de la región para la prueba Campeonato de la Montaña, que se correrá el domingo, estando la meta de salida y llegada frente al Gran Casino del Sardinero, dándose la salida a las once de la mañana.

Mañana, sábado, publicaremos la lista de premios y atletas inscritos y Jurado, figurando los equipos de la Unión Montañesa, Siempre Adelante, de Reinosa; Club Deportivo, de Pedreña, y Unión Juventud Sport, para puntuar por equipos de tres corredores.

También habrá trofeo para cinco corredores clasificados, a la vez que con los resultados de la clasificación general y la puntuación de pruebas anteriores servirá para seleccionar al equipo cántabro, que, caso de acudir a Barcelona, al Campeonato nacional, han de representar a Cantabria. Hacemos un llamamiento a la afición montañesa para que preste su ayuda económica a la Federación Atlética Montañesa, para que nuestra región esté representada en la prueba nacional.

El próximo lunes se abrirá una suscripción popular para recaudar fondos con tal fin.

Se están ultimando las gestiones para ver la forma de que tomen parte los equipos del crucero «Libertad», regimiento número 23 de línea y guardias de Asalto.

BOXEO

UN RETO

El boxeador Alfonso Sánchez reta a Manuel Cantero para la próxima velada de boxeo a celebrar en Torrelavega. El peso del retador es de 66 kilos.

En cuanto a condiciones, las que quiera, a cuatro ráons de tres minutos.

En caso de aceptar, conteste en este periódico.

MARITIMAS

LOS INSCRIPTOS DE MARINERIA

Con arreglo a las disposiciones de reclutamiento de marinería de la Armada, se ha verificado en Madrid el sorteo para fijar la fecha que ha de tomarse como punto de partida para disponer el orden de alistamiento de la quinta de 1933.

Correspondió señalar el día 22 de agosto.

DESMILITARIZANDO SERVICIOS

Por haber sido acoplados a los servicios de la Marina civil, se ha dispuesto que cause baja definitiva en la Marina militar todo el personal del Cuerpo de Vigías de Semáforos.

Dependerán en lo sucesivo de la Subsecretaría de la Marina civil.

ESPERANDO CARGAR

Comienza a sentirse aquí los efectos de la huelga en la zona carbonífera asturiana, por la falta de combustible.

Esperando poder cargar carbón para Santander, se encuentran en Gijón, en tanto, el vapor «Everest», 800 toneladas, y los veleros «Lola», 240; «Occidente», 120, y «A. Guarda Kua», 160.

Para cargar con destino a Santoña, en turno de barcos pesqueros, están cinco veleros, y uno para el de Castro, que cargarán entre los primeros un total de 770 toneladas, y 110 el último.

A NAVEGAR

Son numerosos los barcos de pabellón español que continúan amarrados por la crisis de los transportes marítimos, y muy contados los que reanudan la navegación.

Ahora ha sido desamarrado el «Bachi», encargándose de su mando el capitán don Antonio Cos.

EL CORREO «HABANA»

Entró en el puerto, en las primeras horas de la mañana de ayer, el vapor correo español «Habana», que manda el capitán don Eugenio Agacino.

Ninguna novedad se registró a bordo durante la travesía.

De Nueva York salió el correo con un total de 655 pasajeros, entre los que figuraban bastantes emigrantes, repatriados por cuenta del Estado.

En nuestro puerto desembarcaron algunos pasajeros.

También fué desembarcado aquí el cadáver, embalsamado, de la distinguida señora montañesa doña Lisarda Ocejo, que falleció en Méjico, y que será trasladado a su pueblo natal.

LA JORNADA DE CINCO HORAS

Las bases de trabajo de los empleados de la Banca.

Si procuran mejorar las condiciones en que viven los obreros manuales, también piden lo suyo los trabajadores de la inteligencia. Y mientras se discute la implantación de la semana de cuarenta horas, los oficinistas de los Bancos piden la jornada de cinco horas. Estos trabajadores de la pluma han superado en sus peticiones a los obreros más exigentes. El Sindicato de la Banca ha redactado, en Madrd, las bases de trabajo que van a ser discutidas por el Jurado Mixto. Y dice la «Revista de Economía y Hacienda»: «Tratándose de la Banca oficial, lo natural parecía que las condiciones impuestas se aproximaran en lo posible a las que el Estado tiene para sus funcionarios. Sin embargo, se ha rebasado los límites y las condiciones».

Hé aquí las bases de trabajo que pide el Sindicato de la Banca: «Se establece la jornada intensiva de cinco horas. Se les concederá a los empleados dos mensualidades extraordinarias al año. Los impuestos de utilidades y cuantos sean creados en lo sucesivo para gravar la rentas del trabajo, correrán a cargo de los Bancos. Los empleados tendrán derecho a una participación sobre los beneficios totales. Se concederá anticipos extraordinarios de dos mensualidades, sin interés, a descontar en tres años. Se anticipará a los empleados el importe de la cuota militar. Se concede treinta días de vacación anual. En caso de enfermedad, sin limitación de tiempo, se pasará el sueldo íntegro al empleado. En caso de sustitución interina de un jefe por un empleado, éste tendrá derecho a la diferencia de sueldo, pero no le será exigible ninguna responsabilidad por la función delegada que desempeñe. Se concede el derecho a la excedencia forzosa con todo el sueldo. El servicio militar se considerará como excedencia forzosa, y durante este tiempo el empleado no perderá ni su sueldo ni sus derechos pasivos. Cuando se suprima alguna sucursal, los empleados de ella quedarán en excedencia forzosa. Se establece la jubilación forzosa y automática a los sesenta y siete años, con el sueldo íntegro. En caso de inutilidad física, se jubilará también con el sueldo íntegro, cualquiera que sea la edad y los años de servicios. Si el empleado falleciese en actos del servicio, dejará el sueldo íntegro a la viuda, hijos, padres, etc. En caso de fallecimiento normal, los herederos percibirán el 25 por 100 del sueldo, si el empleado llevaba menos de diez años de servicios; el 50, si llevaba de diez a quince; el 75, si de quince a veinte, y a partir de los veinte de servicios, dejarán como pensión vitalicia el sueldo íntegro. No podrá reducirse las plantillas, ni siquiera amortizarse las vacantes por defunción, renuncia, etcétera. Para poder hacerlo, el Banco tendrá que demostrar que sus balances anuales se saldan con pérdida. Si alguno suspendiese sus operaciones, lo comunicará con tres meses de antelación a sus empleados, y el Banco abonará una indemnización de un año con sueldos, gratificaciones, etc. Se creará becas para estudios en el extranjero entre los empleados. El sueldo no establece jerarquía entre el personal de la Banca oficial».

Véase cómo la clase media, puesta a pedir, deja muy atrás al proletariado. Vendría una lluvia de protestas, de la clase patronal, si los obreros manuales pidiesen la jornada de cinco horas, dos mensualidades extraordinarias al año, un mes al año de vacaciones con salario, el pago por las empresas de las cédulas personales, el retiro con el jornal íntegro y los anticipos extraordinarios a descontar en tres años. Sepan, pues, los obreros que la clase media, a la cual pertenecen en su mayoría los empleados de los Bancos, ha enseñado a pedir al proletariado. Y véase cómo es muy poco, poquísimo, lo que éste solicita con insistencia para mejorar las condiciones en que vive.

Comité español permanenre de enseñanza agrícola.

Visitaron recientemente al señor ministro de Instrucción Pública y director general de enseñanza técnica, miembros del Comité español permanente de enseñanza agrícola.

Este Comité se acaba de constituir, de acuerdo con la Comisión internacionale permanente de l'Enseignement agricole, en Lieja, y lo integran los señores: Aguirre, Alvarez, Ugena, Aranda Heredia, Benaiges, Bolívar Pietain, Fernández Curevo, Fernández de Navarrete, García Puig, Lapazarán, Morales y Fraile, Nogués Sardá, Prieto Pazos, Regueiro y Sánchez Anido.

Cumplirá los fines siguientes: recomendar al Gobierno español el cumplimiento de los acuerdos aplicables a nuestro país y aprobados últimamente en el IV Congreso internacional de enseñanza agrícola celebrado en Roma; colaborar en la organización del próximo V congreso, que tendrá lugar en Buenos Aires en 1935; reunir la documentación relativa a la enseñanza agrícola, y suministrar informaciones sobre tales cuestiones.

El Comité español, estudiando las conclusiones del IV Congreso, presentará una ponencia al Ministerio de Instrucción pública indicando de tales conclusiones cuáles pueden tener una realización más inmediata.

El señor ministro, muy interesado por la enseñanza agrícola en sus varios grados, quedó muy complacido por los trabajos que realizará el Comité español, el cual colaborará en el progreso de la enseñanza agrícola, y ofreció estudiar la ponencia que se le presentará.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco. -- Mercado semanal amenizado por una comparsa. -- Dicen los niños del grupo escolar del Oeste... -- Torneo de billar. -- Futbol. -- No hubo mitin socialista. -- Casas del Pueblo Campesino. -- Club de los Solteros. -- Centro Asturiano. -- Casino Solvay. Nota triste. -- Los que nacen.

DE TODO UN POCO

Ha terminado sus tareas el IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, celebrado en esta cudad durante los días domingo, lunes, martes y miércoles últimos, y es de justicia proclamar que el más perfecto orden ha presidido todas las discusiones y deliberaciones, controlándose conductas, determinaciones, argumentos y actitudes con la razón convincente o con las votaciones en casos de manifiesta discrepancia, pero siempre ateniéndose a lo reglamentario y dentro de la mayor cordura.

Los congresistas, a pesar de venir en días de Carnaval, se consagraron por entero a cumplir con sus deberes, haciendo así honor a la representación obrera que cada delegado traía. Ni siquiera se preocupaban de ir a comer puntualmente, por cumplir con su deber.

—El Ayuntamiento no celebró su sesión ordinaria el miércoles, por falta de número, y así viene sucediendo unas cuantas semanas. Creemos que para que algunos concejales y bastantes de esos convecinos que les gusta ir a las sesiones no tengan que molestarse, sería mejor que en la convocatoria dijese: «el miércoles en primera y el viernes en segunda».

—Se celebró el entierro de la sardina, cuya organización no sabemos a cargo de quién estuvo. Lo que sí nos consta es que los cánticos y los lamentos, el desfile y el bullicio despertaron y molestaron a muchos convecinos que, por ser a altas horas de la noche, estaban ya descansando.

CALZADOS GRATIS
Los clientes que hicieron sus compras el día 22 de febrero en la zapatería EL BLANCO Y NEGRO pueden pasar a recoger el valor de su compra.
VENTA DEL DIA: 213,05 ptas.
Es necesaria la presentación del ticket.
Ancha, 3 TORRELAVEGA

MERCADO SEMANAL

Con tiempo bueno y bastante gente en las plazas se celebró el mercado de ayer, que se vó amenizado con la actuación de una comparsa pueblerina, cuyos componentes vestían disfraces variados; algunos hasta con trajes de mujer y con los consabidos coloretes en carrillos y labios y bastantes joyas populares de 0,95.

Para el comercio, el mercado fué de los muy malos, como los que venimos padeciendo desde antes de Navidad.

¡Ya escampará!

Algunas cotizaciones: patatas, a 2,40 pesetas arroba; huevos de gallinas del país, a 2,25 y 2,50 docena; gallinas, de 7 a 9 pesetas una; pollos grandes, a 13 y 14 pesetas el par; ídem medianos, a 9 y 10; repollos, desde 5 a 12 pesetas docena; plátanos, a 1,80 docena; naranjas, a 0,60 y 0,80 docena; cebollas, a peseta la docena; zanahorias, a 0,85 docena; puerros, a 0,40 docena; manzanas asturianas, desde 8 a 16 pesetas arroba, según clases. Limones, a 7 y 8 pesetas el ciento.

Corderos lechazos, de 12 a 14 pesetas uno.

Abundaron los cerdos de todos los tamaños, y también los terneritos.

LO QUE DICEN LOS NIÑOS DEL GRUPO ESCOLAR DEL OESTE

Un grupo de alumnos de las escuelas nacionales arriba citadas desea hacer saber al señor alcalde, por nuestra mediación, que hace ocho días tienen en dichas escuelas plantas de morera, esperando que algún obrero haga los hoyos para colocarlas.

Que parece ser que algunos vecinos tienen la mala costumbre de tirar escombros y barreduras en el paso que existe entre la carretera general y la escuela, lo cual constituye una nota de mal gusto y, además, peligrosa para la salud pública.

Y, por último, que agradecerán mucho que en la primera sesión municipal se tome el acuerdo de construir un palomar, que tienen solicitado, y que, en principio, fué tomado en consideración por el Ayuntamiento.

Quedan complacidos los «peques», y no dudamos que el señor alcalde procurará complacerles en cuanto esté de su parte. Ahora que no estaría de más que los deseos de los chicos fuesen apoyados por sus maestros. Así, entre todos, harían más fuerza, porque es bien conocido aquello de que «hay que tener razón, saberla exponer y que la quieran dar».

Con esto no pretendemos hacer creer que el Municipio no ampara con gusto todas las ideas de los escolares; precisamente este Ayuntamiento, y casi todos los que le precedieron, de hace diez o doce años hasta la fecha, tienen oien demostrado su amor por la enseñanza. Lo proclaman esos tres magníficos Grupos escolares que honran a Torrelavega, y por si esto era poco, el edificio para Instituto de Segunda Enseñanza, que pronto estará terminado.

¿De acuerdo, señor Fernández Esteban?

TORNEO DE BILLAR

Resultado de las partidas jugadas el día 1 del actual:

Primera categoría.—José S. Aparicio, carambolas, 200; entradas 75, promedio, 2,66; serie mayor, 18, contra Ricardo Sáiz, 178, y serie mayor 37. Agustín Caballero, 200; entradas 79; promedio, 2,57; serie mayor, 25, contra Eusebio Ballesteros, carambolas, 188, y serie mayor, 13.

Segunda categoría.—Francisco Jubete, carambolas, 100; entradas, 40, promedio, 2,50; serie mayor, 7, contra Antonio Estévez, carambolas, 45, y serie mayor, 7. Fernando Ceballos, carambolas, 100; entradas, 76; promedio, 1,30; serie mayor, 9, contra Emilio Hernáez, carambolas, 64, y serie mayor, 4.

FUTBOL

Resultado de los partidos jugados los días 19 y 26 de febrero, correspondientes al torneo Deportivo San Felices:

Santa Olalla-D. Español, 2-0; Deportivo Cóo-Minerva Sport, 0-2; Estrella Sport-Rojo F. C., 1-2: Deportivo San Felices-Torres F. C., 3-0.

Partidos para el domingo:

Deportivo Cóo, Rojo F. C.-Santa Olalla, Minerva Sport-Torres F. C., Deportivo Español-Estrella Scort.

El partido celebrado el día 26 entre el San Felices y el Torres F. C. ha quedado nulo, por haber jugado ambos equipos con jugadores no fichados. El próximo encuentro se anunciará oportunamente.

—El C. D. Español, de Torrelavega, convoca a junta general a todos sus jugadores y socios, para hoy, viernes, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de mucha importancia.

NO HUBO MITIN SOCIALISTA

El acto socialista que anunciamos ayer, y que iba a celebrarse en la Casa del Pueblo de esta ciudad el miércoles, no pudo efectuarse, porque estaba preparado para las seis y media de la tarde, creyéndose que para dicha hora habría terminado la sesión de clausura del Congreso de la Federación Obrera Montañesa (U. G. de T.); pero como ésta duró hasta las doce y media de la noche, hubo que suspender el mitin.

CASAS DEL PUEBLO CAMPESINO

La Federación Montañesa de Casas del Pueblo Campesino, de la Unión General de Trabajadores, convoca con suma urgencia a todos los delegados para la reunión del domingo, día 5, a las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los delegados.—El Comité de la Federación.

CLUB DE LOS SOLTEROS

Hoy, viernes, se celebrará junta general en el sitio de costumbre, a las diez en punto de la noche.

Orden del día.—Ratificación del estado de cuentas, resolución de varias denuncias y ruegos y preguntas.

5 ptas. Ondulación Permanente **LA ITALIANA** **ptas. 5**

Garantía, 6 meses - Confeccionada en una hora. Es propaganda - Ondulación permanente sin aparatos y sin electricidad, **50 pesetas.** Sólo «LA ITALIANA».
SAN FRANCISCO, 18, 1.º.

Santoña.

EL CARNAVAL

Las fiestas del Carnaval van transcurriendo con la animación ya tradicional en Santoña. Los bailes celebrados hasta ahora en el Casino-Liceo, en el Centro Artesano y en el Frontón han estado concurridísimos, notándose en ellos la presencia de muchos forasteros.

La primera nota del alegre Carnaval la dio un grupo de guapísimas chicas que, disfrazadas de marineros de una quimérica escuadra, recorrieron las calles y centros de reunión desde el primer día. El atavío era de lo más adecuado para que los «marineritos» lucieran lo consistente, lo fundamental de sus encantos físicos, que son muchos. La gentil tripulación del «Marvaloca», cuyo era el nombre de su navío, navegó viento en popa, sembrando a su paso la alegría de vivir.

El mismo día nos visitaron varias bellísimas jóvenes de Laredo, acompañadas de músicos. Las muchachas vestían uniformes de enfermeras, que realzaban su belleza. Hicieron una cuestación con destino al Hospital de aquella villa.

EN EL CENTRO ARTESANO

Estos bailes, en cuanto a animación, han sido algo indescriptible. En esta Sociedad la concurrencia fué extraordinaria en los tres días de Carnestolendas. Los bailes fueron amenizados por una estupenda orquesta, formada por los profesores don Manuel Millán, don Manuel Olalla, don Ulpiano Rivas, don Adrián Cazoria, don José Formi y don Demetrio Vinagrero, quienes interpretaron maravillosamente la moderna música bailable. El Centro Artesano ha sido la sede de la algazara carnavalesca. En sus salones, artísticamente adornados, no decayó la alegría hasta las tantas de la madrugada. Hubo máscaras para todos los gustos, abundando también las lindas jóvenes que se resisten a ocultar sus rostros peregrinos. No faltaron los mascarones de gran tonelaje. Y todos se partían el pecho a bailar, cual si la vida fuera a acabar al día siguiente.

Para el próximo sábado y el Domingo de Piñata ha organizado el Centro Artesano otros dos bailes, que prometen ser lo más grande del Carnaval.

EN EL CASINO-LICEO

También en esta Sociedad hubo gran afluencia de máscaras y de bellas concurrentes elegantemente ataviadas. Desde primera hora empezaron a poblarse los parcos con personas que deseaban disponer de un buen puesto de observación para no perder detalle de lo mucho bueno que por el salón había de desfilar; las piruetas de los bailarines, las escaramuzas de «confetti» y, sobre todo, los «flirts». Al Casino, lo mismo que al Centro Artesano, acudieron muchos forasteros, atraídos por la fama de sus bailes. Unas señoritas santoñesas han llegado, con su belleza, a inspirar odas y sonetos a un vate forastero. La hermosura de las interesadas ha sido cantada en renglones cortos y armoniosos. No otro lenguaje que éste, que debe ser el que emplean los vecinos del Olimpo, merecen por sus gracias.

También estuvieron amenizados estos bailes por una brillante orquesta, cuyas cadencias fueron bien aprovechadas por los bailarines.

En las boleras del Frontón hubo igualmente abundancia de disfraces, y de chicas guapas, en los bailes de tarde y noche. Estos fueron amenizados por la Banda Popular.

A juzgar por lo que se vió en Santoña, el Carnaval no pasa; sólo pasamos nosotros.

LA PROMESA DE LA BANDERA

En el cuartel de Infantería se celebró el acto de la promesa a la bandera por los nuevos soldados.

Prestaron fidelidad unos 255 reclutas.

A la tropa se sirvió una comida extraordinaria.—**El corresponsal.**

Laredo.

LA COSTERA DE BOCARTE

El primer lance de alguna importancia, al abrirse la nueva costera de bocarte, ha sido conseguido por el patrón y armador Angel Izaguirre, alias «Tangarte», que ayer arrancó al mar 150 arrobas de anchoa de manjúa, de buen tamaño y lomo, que valieron a 14,80 pesetas la arroba para vender en fresco, porque los salazoneros no pueden picar a tan altos precios, por hallarse algo quebrantados a consecuencia del mal resultado de sus ventas en los mercados extranjeros durante la anterior campaña.

MITIN DE ACCION CATOLICA

Con un llenazo imponente, en el que predominaba el bello sexo, se celebró anoche en el Salón Cantabria el anunciado mitin de propaganda, organizado por los elementos femeninos de Acción Católica, de Santander, que se proponen recorrer los pueblos de la provincia para levantar el espíritu y la conciencia ciudadana de las mujeres montañesas que profesan la religión católica.

El acto se celebró en medio del mayor orden y sin que ocurriera el más pequeño incidente que le perturbara, observándose absoluto silencio desde que se pronunciaron las primeras palabras hasta la terminación de los discursos.

En el escenario tomaron asiento, con el párroco, don Manuel López, y el presidente y vicepresidente de la Agrupación local de padres de familia, don Pedro Salcines y don Manuel López, una numerosa representación de las mujeres católicas y las señoritas oradoras, venidas de Santander, Josefina Rebolledo, Anita Cisneros, Dolores G. de Calderón y María Zamanillo, a las que acompañaba la respetable señora doña Antonia Ossorio de Martínez-Zorrilla.

Hizo la presentación de las propagandistas el joven Alfonso Ruiz Martínez, y éste y las defensoras de los ideales y de la fe cristianos fueron interrumpidos con nutridos aplausos y sendas ovaciones en algunos de los más elocuentes períodos de sus discursos y al final de éstos.

Al terminarse el acto, la señorita María Bárcena entregó, en nombre de las mujeres laredanas, un precioso ramo de flores a María Zamanillo y a sus distinguidas compañeras de propaganda católica, que fueron despedidas cariñosamente al montar en el auto que las llevó a la capital.

EL CORRESPONSAL

"Cola Dragón"

Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al témple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son **COLA DRAGON** ni sus resultados pueden compararse.
¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50.
De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

CENTRO ASTURIANO

Hemos recibido una atenta invitación del Centro Asturiano, para asistir al gran baile de piñata que han organizado con todo detalle, y que se celebrará mañana, sábado, a las diez y media de la noche.

La fiesta promete resultar muy animada.

Agradecemos la atención sinceramente.

NOTA TRISTE

El martes último ha fallecido, en Madrid, a los setenta y cuatro años de edad, el respetable caballero don Joaquín Gállego y Esteban, jefe superior de administración civil, jubilado, y persona muy querida por cuantos se honraron con su amistad.

Tomamos parte muy sinceramente en el dolor que sienten en estos momentos sus atribulados y distinguidos familiares, y en particular testimoniamos a su afligido hijo, don Ramón Gállego Arriola, joven y culto catedrático y secretario de nuestro Instituto de Segunda Enseñanza, nuestro muy sentido pésame.

LOS QUE NACEN

En Dualez ha dado a luz un niño doña Engracia Toyos Díaz, esposa de don José Manuel Toyos Palacios.

—En Torres, un niño doña Manuela García Andrés, esposa de don Pedro Vega Pelaz (difunto).

—En Sierrapando, una niña doña Avelina Pila García, esposa de don Francisco Fernández Manteca.

CASINO SOLVAY

Agradecemos muy de veras la invitación que nos remite la Directiva de dicho Casino para el baile de piñata, que tendrá lugar mañana por la noche, en el Cinema Solvay, y para asistir al cual reina extraordinaria animación en esta ciudad.

Reiteramos nuestro reconocimiento por dicha atención.

Paco CAYON

Herrerías.

BIELBA

De Santander, a pasar unos días al lado de los suyos, llegó la joven Angeles del Río González.

—De Cóbreces llegó doña María Gutiérrez.

—Para Méjico embarcaron el día 25 los señores de Camijanes don Manuel García y don Serafín Escandón.

NATALICIO

En Cádiz dió a luz una niña la esposa de nuestro particular amigo don Ricardo Vigil.

EL ZURDO

Puente Viesgo.

DE FUTBOL

El pasado domingo se jugó en los campos de San Martín el interesante encuentro entre el Minerva, de Bóo, y el Viesgo Sport, finalizando el partido con un empate a uno.

De todos los jugadores, el que más se destacó fué Cotera, portero del Viesgo, que estuvo insuperable.

NATALICIO

Días pasados llegó de San Fernando (Cádiz) doña Visitación González, esposa de don Venancio Manteca, hijo del secretario de este Ayuntamiento. Doña Visitación ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, encontrándose tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud. De lo que nos alegramos.

PROXIMO ENLACE

Mañana, sábado, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Melilla (Africa), el enlace matrimonial de la muy bella señorita Marina Ollero Padilla con el industrial mellillense, hijo del pueblo de Hijas, don Manuel Gómez Bustillo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

ENFERMA

A consecuencia de unas quemaduras sufridas días pasados, se halla en cama doña María Pérez de González. Deseamos su pronta mejoría.

EL CORRESPONSAL

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

Los Corrales.

CHARLA DE CULTURA

Con gran satisfacción damos la grata noticia de que esta Corporación municipal ha tomado el acuerdo de organizar unas charlas de cultura a cargo de valiosísimos conferenciantes. Sabemos que ya han prometido su colaboración los distinguidos y muy cultos señores don Daniel Luis Ortiz, inspector de Primera Enseñanza; don Jesús Revaque, director de las graduadas Menéndez y Pelayo, y don Pedro Díez Pérez, director de la Normal de Santander. Es de justicia ensalzar, como se merece, esta labor cultural, y es de esperar que el vecindario en general, dándose perfecta cuenta de lo que en sí supone este curso de conferencias, acuda en masa a los actos proyectados, cuya celebración será muy en breve.

HACE FALTA UNA FUENTE EN SAN ANDRES

Los vecinos del barrio de San Andrés, en Somahoz, se encuentran sin agua potable. Para cubrir sus necesidades la toman de un manantial que hace algún tiempo se declaró insano. También se surten del río; pero, lo mismo que la anterior es contraria a la salud pública. Es conocido de todos dicho barrio como el principal foco de infección de aquella zona cuando se declaran epidemias, y éstas son muy frecuentes en citado lugar. Desconocemos si el Ayuntamiento tendrá o no consignación para llevar a efecto la construcción de una fuente y la instalación necesaria para dotar de agua potable a aquel barrio; pero habiéndosenos acercado algunos vecinos, con ruego de hacer llegar sus lamentaciones al lugar correspondiente, nosotros, que nos hemos informado previamente, y hemos visto lo justo de tal petición, rogamos a la Corporación vea si es preciso interesarse por lo que aquí queda consignado.

FALLECIMIENTO

Víctima de cruel enfermedad, falleció el pasado miércoles en esta localidad el que en vida fué justamente estimado convecino don Leandro Pérez.

Su muerte ha causado gran sentimiento en todos los pueblos comarcanos, viéndose el entierro concurridísimo, buena prueba de las innumerables amistades con que contaba el finado. A sus familiares, y especialmente a su hijo don Adrián, buen amigo nuestro, acompañamos en el justo dolor que sufren, recomendándoles tengan la debida resignación por lo ya irreparable.

CALZADA

Hernias Quebrados

Ahora que podéis, debéis curaros: Está plenamente demostrado, por los miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla, que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el LUNES próximo, día 6 del corriente. NOTAS: En Bilbao, el día 7, en el Hotel Maroño (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13, CASA TORRENT.

Villacarriedo.

AIRES DE LA VILLA

Han dado comienzo las obras del nuevo edificio del Juzgado, habiendo sido ya derrumbadas toda la parte alta y techumbre, quedando el viejo edificio en las cuatro paredes solamente.

—Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, en cuyo orden del día figuraban asuntos a tratar de relativa importancia, como tomar el acuerdo relacionado con la reciente clausura de la escuela del pueblo de Tezanos, cuya clausura obedece a las pésimas condiciones en que dicho local se encuentra.

La Corporación, teniendo en cuenta que al pueblo le era ya imposible cargarle nuevas cantidades, pues hasta la fecha había aportado hasta la suma de 14.875 pesetas, acuerda apoyar el expediente en todo lo que le sea preciso.

Igualmente procedió a la revisión de la matrícula industrial, y observado por la Corporación algunas diferencias en la misma, acuerda formalizarla y pasar oficio a los industriales que ejercen su industria y que por tal no tributan para que inmediatamente se den de alta, y si así no lo hiciesen, caería sobre los mismos todo el peso de la responsabilidad, como igualmente los industriales que pagan una matrícula correspondiéndoles otra muy distinta por la industria que ejercen.

Los demás asuntos a tratar fueron de puro trámite.

EN SANTIBAÑEZ DE CARRIEDO

Para el domingo está anunciada en el pueblo antes citado una velada artística, organizada por distinguidas personas de la localidad, que correrá a cargo del aplaudido Cuadro Artístico Bárcena Infantil.

En el programa, preparado a tal fin por los dirigentes del mismo, figuran obras de puro sabor montañés, que serán cantadas a coro, con acompañamiento de panderetas.

En la segunda parte del programa figuran canciones cantadas por los solistas niños Adolfo Crespo y Vicente Gómez, y una canción de cuna, por la niña Pepita Crespo. También figuran en el mismo bailes populares, a lo llano, a lo alto y a lo bajo, por las monísimas parejas infantiles de la citada agrupación.

La tercera parte está confeccionada a base de una sección cinematográfica.

En la parte cantada por el coro y en algunas obras, serán acompañados al piano por el maestro don Enrique Lastra.

Ni que decir tiene que el éxito ha de ser seguro, y máxime contando con la magnífica organización con que se están llevando a cabo todos los trabajos para la velada, en la cual cooperan distinguidas personas de la localidad, por lo cual resultará una fiestecita muy brillante.

UNA REUNION

El pasado martes celebró junta general extraordinaria el Consejo local de Primera Enseñanza, de Villacarriedo, que dignamente preside don Miguel Pérez Venero, asistiendo los vocales don Andrés Diego García de Quintana, don Olegario Gómez Garandal, doña Matilde Fernández López y doña Eugenia Sañudo de Diego.

Abierta la sesión por el presidente, éste dijo que el objeto de la misma era tratar de la reciente clausura de la escuela de niños de Tezanos, y después de larga deliberación, y teniendo en cuenta lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del mismo, el Consejo local tomó el acuerdo en igual forma que la Corporación, para que se formule expediente, en demanda de una subvención del Estado, para acabar de construir el edificio clausurado, por ser éste inhabitable.

El vocal del pueblo de Tezanos, y presidente de la Junta administrativa de aquel pueblo, don Olegario Gómez Garandal, da cuenta de que, a expensas de la citada Junta, se han llevado a cabo las más urgentes reparaciones en la planta baja y sitio donde se da la clase de niños, estando ésta, aunque no con todos los requisitos esenciales, en condiciones para poder empezar a dar clase.

El Consejo, una vez estudiadas detenidamente las consideraciones expuestas por el señor Garandal, acuerda enviar oficio a la señora inspectora de la segunda zona oriental femenina de Santander, comunicándole las ofertas del citado vocal, para que acuerde la Junta provincial el levantamiento de la clausura y empezar a dar clase.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las cinco y media de la tarde.

Manuel CRESPO

Arredondo.

NECROLOGICA

En Matienzo, a la edad de cuarenta y siete años, víctima de rápida enfermedad, dejó de existir don Alfredo Maza Carral, causando su muerte gran sentimiento en esta localidad, pues era muy apreciado y estimado de todos.

A su viuda e hijos damos nuestro sentido pésame.

DE LA «MILI»

Después de cumplir sus deberes militares en Africa, regresaron los jóvenes Luis Díez, Gregorio Gutiérrez y Nino Maza.

Bien venidos.

EL MERCADO

Con un día espléndido se ha celebrado, el miércoles, el mercado semanal en esta plaza, estando bastante concurrido. Los precios que rigieron fueron los siguientes: Huevos, de 2,10 a 2,25 pesetas docena; mantequilla, de 5,40 a 5,60 el kilo; corderos, a dos pesetas el kilo, en canal.

A ESTABLECERSE

Han salido para la villa de Ampuero, donde se establecerán en un café-bar que llevará el nombre de nuestro río Asón, los hijos del conocido industrial, de esta localidad, don Sabino Aja.

Mucha suerte les deseamos en su nuevo negocio.

ALEGRES CARNAVALES

Quien dijo que el Carnaval había desaparecido del mapa, se equivocó de medio a medio. Nosotros podemos decir, con la mano puesta aquí, en el lado izquierdo, donde dicen que tenemos el corazón, que en Arredondo, ese pueblecito montañés de las mujeres guapas, no ha muerto el Carnaval. ¡Aún se rinde culto a Momo! Lo afirmamos nosotros, porque lo hemos vivido entre la alegre camaradería de la juventud loca. ¡Y qué carnavales, amigos míos! Pensamos que no quedó en todo el pueblo atavío o indumento anticuado que no se ha sacado a relucir estos días. Miriñaques, polisones, faldas estrafalarias, sombreros y zapatos del año de la polka: en fin, todo eso estrambótico que en los días modernistas de hoy mueve a lo jocoso, fué lo que salió a la calle, aportando unas horas de grato regocijo popular, para el que no había distinciones de clases ni edades. Todos iguales. Todos divirtiéndose alegremente.

El domingo y martes, mientras más de medio centenar de máscaras y «zancarrones» corrían por las calles con sus risas y gestos grotescos, llamando la atención de las gentes, la

M.E.C.D. 2017

alegría brilló dentro de un ameno ambiente. ¡Qué linda es la vida de los pueblos cuando a s se expansionan en su alegría! ¡Todo olvidado en un momento de bullicio!

Para ti, chulilla guapa, dulce compañera de un momento, van estas líneas, alegres y cascabeleras como tu entusiasmo; no las rechaces, porque hoy van sin careta, sinceras, limpias, según salen del corazón.

Y el domingo más, porque la vida debe reirse, debe gozarse, que hartas amarguras nos depara en sus pícaras emboscadas. ¿Verdad?

M. S.

Ramales.

A MEJICO

Después de pasar una larga temporada en esta villa, requerido por sus negocios, salió para Córdoba (Veracruz) nuestro querido amigo el joven don Antonio Porres Galán.

Su marcha causó gran sentimiento en la «pandilla» de amigos, pues Antonio era un buen camarada y excelente «conquistador».

Lleve buen viaje, y que regrese pronto deseamos, pues ya sabe que le esperan impacientes aquí, a la esquina.

CARNAVAL

Sin pena ni gloria se han pasado estos días de Carnestolendas en Ramales. Dos días como otros festivos cualesquiera, a excepción del martes, que se distinguió por el baile de máscaras de la noche, que estuvo bastante animado.

L. DE T.

Castro Urdiales.

YA PASO EL CARNAVAL

Una rondalla de Ortuella animó las calles de la ciudad en la mañana del domingo.

A pesar de estar desagradable el día, a causa del molesto viento Sur reinante, el paseo estuvo animado al mediodía, con motivo del concierto de la Banda municipal, y por la tarde, que bailó la gente joven de casa y de fuera.

Los bailes del Teatro-Circo y de la Sociedad Coral, especialmente los de ésta, cuyo salón de actos estuvo muy bien adornado, han estado imponentes los tres días, por la animación de gente que acude de fuera, pues su buena organización goza de merecida fama.

El lunes hubo un concurso de gorros en la Coral, otorgándose los premios siguientes:

Primero, Carroussel, llevado por Concha Fernández; segundo, Insignia de la Sociedad Coral, que la lució María Cruz de la Fuente; otro segundo, para Beni González, muy bien adornadita con «Raqueta», y tres terceros para Conchita Canales, Rosario del Pozo y Marichu Martínez, que lucieron, respectivamente, «Mariposa», «Balandro» y «Primavera».

Llamaron la atención, por sus originales vestidos de papel, las bellísimas señoritas Jesusa Romaña y María Garay.

La fiesta resultó brillantísima.

Y hasta el domingo, que habrá bailes de Piñata en dicha Sociedad y Teatro-Circo.

EL CORRESPONSAL

Movimiento republicano.

LAS IZQUIERDAS Y LOS PROFESORES LAICOS

Mañana, sábado, a las siete y media en punto de la tarde, se reunirán en la escuela de la calle de Magallanes una representación de los Partidos Socialista, Radical-Socialista, Federal, Radical, Acción Republicana y Federal de Alianza de Izquierdas, así como las Directivas de ambas escuelas laicas particulares y de la Asociación de ex alumnos laicos, para tratar del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria de Instrucción pública acerca del ingreso de los profesores laicos en el escalafón del Magisterio.

Se recomienda asistencia puntual.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

CONFERENCIA.—Mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar una conferencia, a cargo del ciudadano Ricardo Bernardo, que versará sobre «El arte del Greco».

REUNION.—Se convoca al Comité de esta Juventud para mañana, sábado, a las siete y media. Se suplica la más puntual asistencia.

AGRUPACION DE SAN SALVADOR

Se convoca a junta extraordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche, rogando a sus afiliados acudan con puntualidad, por ser de urgencia los asuntos a tratar.

A LOS VECINOS DEL VALLE DE CAMARGO

La Agrupación Socialista de este valle, deseosa, como siempre, de defender los intereses del pueblo, invita a sus vecinos (mujeres y hombres) que tengan voto en las próximas elecciones municipales, y que no figuren en el Censo electoral, pasen por la Casa del Pueblo de Maliaño para inscribirse en la lista que ha establecido la Comisión electoral del Partido Socialista, para reclamar los votos respectivos.

La Comisión Electoral.

Partido Republicano Radical Socialista.

CONGRESO PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todas las Agrupaciones locales de este Partido, que en la última reunión celebrada por el Comité provincial se acordó señalar el día 26 del corriente mes, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para la celebracion del III Congreso ordinario provincial.

A tal efecto, todas las Agrupaciones deberan reunirse en asamblea antes del día 15 del corriente, para elegir delegados y acordar las ponencias cuya inclusión en la orden del día estimen pertinentes. Dichas ponencias deberán estar en poder del C. E. P. antes del día 16.

Oportunamente recibirán las Agrupaciones el proyecto de orden del día para el Congreso nacional de mayo, y un ejemplar del Estatuto provincial, aprobado definitivamente por el Comité Nacional.

El proyecto de orden del día para el Congreso provincial es el siguiente: Presentación de credenciales. Elección de la Mesa de discusión. Situación económica. Gestión del C. E. P. Gestión de los diputados en Cortes y del gestor en la Diputación provincial. Ponencia sobre política provincial. Ponencias para el Congreso nacional. Ruegos, preguntas y proposiciones. Elección de los cargos vacantes en el C. E. P.

AGRUPACION DE CAMARGO

Se convoca para hoy, viernes, en el Salón Iris, de Maliaño, a todos los afiliados al Partido Republicano Radical-Socialista del Valle a una asamblea general extraordinaria, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, rogándose, por tratarse de asuntos de sumo interés, la más puntual asistencia.

Partido Republicano Federal.

ASAMBLEA NACIONAL

Existiendo Comités del Partido Federal que no han recibido convocatoria, por desconocer sus direcciones la Comisión organizadora, hacemos constar que quedan todos invitados a la asamblea nacional, cuyas sesiones han de celebrarse en Sevilla el 19 de marzo y siguientes.

Comunicamos que para cuanto con ella se relacione funciona una Secretaría en el Centro Federal, en Sevilla, calle de José Gestoso, 6.—**Justo Feria y Antonio Armenta.**

VANGUARDIA FEDERAL

Esta Vanguardia, y a ruego de muchos afiliados al Partido, ha organizado para el domingo una fiesta musical, en la cual tomará parte la rondalla «La Clave».

El acto dará comienzo a las cinco y media de la tarde, y al cual quedan invitados los afiliados y sus familiares.

Partido Republicano Radical.

HOMENAJE A DON ALEJANDRO LERROUX

Creyendo expresar el sentir de nuestros afiliados principalmente, y de aquellos ciudadanos que, sin militar en ningún partido político, saben apreciar en su justo valor la labor patriótica de los beneméritos hombres que se han sacrificado por la República, nos hemos adherido con verdadero entusiasmo y sincera cordialidad al homenaje que dedicará la España republicana a don Alejandro Lerroux. Este acto de afecto al hombre bueno, al ciudadano ejemplar, tendrá lugar en Madrid el día 4 del actual mes de marzo, coincidiendo con el sesenta y nueve aniversario de su nacimiento.

Se hace público que hoy, a las cuatro de la tarde, termina el plazo de admisión de mensajes y tarjetas en nuestro domicilio social, Colón, 20, primero, por tener que enviarlos a Madrid. También pueden adherirse al homenaje dirigiéndose a don Alejandro Lerroux, calle de O'Donell, número 4.

COMITE DE SANTANDER

Se convoca a los afiliados del Partido pertenecientes al séptimo distrito a una reunión que se celebrará en el domicilio social el domingo, a las seis de la tarde.

JUVENTUD DE SANTANDER

Esta Juventud pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes en general, que en su domicilio social (Colón, 20, primero), tiene expuestos pliegos para la firma de adhesión que, con motivo de su cumpleaños, se tributará a don Alejandro Lerroux.

AUDIENCIA

ACLARACION

Por error involuntario se publicó ayer, como celebrada en esta Audiencia, la vista del pleito de divorcio promovido por Eustaquio Bilbao Gómez contra María Pesquera Ruiz, siendo lo cierto que la vista a que se quería hacer referencia era la de Francisco Lamota Polidura contra Florentina González Puente.

CAUSA POR ROBO

Ante el Tribunal, presidido por el señor Muñoz, comparecieron ayer Miguel Angel González Huerta y David Astudillo Valle.

En la mañana del 28 de abril de 1932, el procesado Miguel, forzando la puerta, penetró en el establecimiento de don Gregorio Perujo, sito en esta ciudad, apoderándose de objetos por valor de 1.075 pesetas, que fueron vendidos por los dos procesados.

Por estos hechos, el teniente fiscal, señor Orbe, interesó para Miguel un año, ocho meses y un día de presidio correccional, y para David, 125 pesetas de multa.

De letrado defensor actuó el señor Mateo (don L.).

SUSPENSION

Por enfermedad del procesado, Tomás Rodríguez Mena, ha sido suspendido el juicio oral de la causa que, por el delito de robo, se incoó en el Juzgado del Este.

SENTENCIA

Por conformidad de las parte se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado del Oeste, por tenencia ilícita de instrumento para el robo, condenando a Eusebio Herrero Terán a dos meses y un día de arresto mayor.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Ya estamos hasta los pelos de tanta palabrería!...

—Ya habrá usté notado que de todas las mendicidades, la que más les molesta a las gentes es la mendicidad de los habladores, que se dedican a pedir la palabra...

—Sí, señor. Ya lo he notado... Y no me choca que los comunistas hayan incendiado, en Berlín, el Parlamento...

—Eso le demostrará que hay gente inquieta y bravía ¡que hasta los pelos está de tanta palabrería!... Porque se habla demasiado, todo el año es Carnaval, pues ya sabe usté que la palabra es el disfraz del pensamiento...

—¡Yo admiro al ilustre don Lauro, que cultiva el arte mudo en las Cortes constituyentes!

—¡La oratoria ha fracasado!... Se explica perfectamente que se haya vuelto loco algún berlinés que ha oído trescientos discursos parlamentarios ¡y todos en alemán!... No dude usté ni por un instante que la señora que solicite una tarjeta para asistir a las sesiones parlamentarias, tiene un perfectísimo derecho a ingresar en un manicomio...

—«El médico de las locas», por Javier de Montepín...

—La lengua ha sido la causa del fracaso de la Sociedad de Naciones...

—¿Fracasó la Sociedad?

—Sí, señor... Completamente... La actitud de Francia ante la cuestión del desarme; el fracaso del Comité de los diecinueve en la cuestión de Manchuria, y la ruptura del Japón con la Sociedad de Naciones ponen en grave peligro la vida del organismo ginebrino... A todos los representantes les pagan las naciones respectivas los gastos de viaje, o sea, el viático. Y eso, ¡el viático!, es lo único que necesita ahora la Sociedad de Naciones... Ya se dice que, por haber fracasado la oratoria de los señores delegados, la Sociedad de Naciones desaparecerá definitivamente... Las últimas sesiones del Comité de la Conferencia del Desarme han sembrado la desorientación. Y dicen algunos delegados que la Sociedad de Naciones no ha hecho más que perder el tiempo...

—De manera que la paz...

—En la paz no piense usté... En cuanto Alemania empiece a ejecutar a sus comunistas, Rusia les declarará la guerra a los señores alemanes ¡y vendrá un cisco de los gordos!

—¿Quién vencerá?

—¿Yo qué sé?... Es posible que el fascismo italiano ayude al fascismo alemán... Y procurará el fascismo, con todos sus comediantes, extinguir el comunismo con los gases asfixiantes...

—¿Cuánto durará esa guerra?

—Se dice que poco tiempo... La llamarán «la guerra de la desratización», porque, en unos cuantos días, no quedará ni una rata para contarlo...

—La reacción alemana ¿será un fantasma también?

—Sí, señor... Y bastante más temible que el fantasma de la Opera... Y de todo lo que pase, habrá que culpar a la verborrea, que nos ha trastornado a todos...

—¿Y España?

—España se salvará y se enriquecerá... Porque así como hubo un tributo llamado «el tributo de las cien doncellas», crearemos los españoles el tributo de las cien palabras... Le tendrán que pagar a toca teja todos los oradores, de Parlamento, de Diputación, de Ayuntamiento, de conferencia, de mitin, de púlpito y de café... Por cada cien palabras, diez pesetas...

—¿Y por cada palabrota?

—A las palabrotas se les aplicará la tarifa máxima... El ciudadano que, en Polanco, le vuelva a llamar «monárquico» a nuestro querido amigo Luis Palacios, ferviente republicano de toda la vida, tendrá que pagar veinticinco reales.

—Pues opino que el tributo de las cien palabras será una contribución verdaderamente salvadora, porque lo que necesitamos los españoles es que se haga más y se hable menos... Con la fuerza que se nos va por la boca, podríamos mover todos los molinos que existen en el país, incluso los aceiteros...

—¿Le parece bien que formemos el gran partido de los sordomudos voluntarios?

—Naturalmente que sí... El día en que impere el arte mudo en el cinematógrafo de la política, se pacificarán los espíritus... ¡Obras son amores y no buenas razones!...

—Eso digaselo usté a todas las cotorritas.

—Por la boca muere el pez y al buen callar llaman Sancho y en boca cerrada no entran moscas... Se ve la gente en situación precaria en estos melancólicos instantes ¡porque hay una abundancia extraordinaria de cabezas parlantes!... Y es preciso que llegue un día en que, cuando un orador vaya a un pueblo, se alboroten los chiquillos y griten: «¡A ese, a ese, que lleva un discurso dentro!»...

—¿Y no sabe usté que en Madrid el feminismo ha creado la Escuela de las oradoras políticas?...

—Se hinchará de dinero nuestra Hacienda pública el día en que a las mujeres se les cobre el tributo de las cien palabras... ¿Cómo no ha de estar completamente agrietada nuestra amadísima España si todos los españoles nos pasamos la vida raja que raja?... La señora que se dedique a echar discursos por esos pueblos, sólo conseguirá que la llamen «la Rajona»...

—¿Y cómo quiere usté que no haya oradores si con frecuencia decimos: «Ora pro nobis»...?

—No confunda, que orar es una cosa y perorar es otra... «Perora pro nobis» es lo que les decimos a quienes hablan por los codos... ¿Para qué?... Para ilusionarnos a quienes por los codos no podemos hablar, porque nos los estamos comiendo de hambre... El fracaso de la Sociedad de Naciones y el incendio del Parlamento alemán nos demuestran palpablemente que con las palabras no se va a ninguna parte y que hay gente que está harta de tanta palabrería... Créame usté que envidio a los animales, principalmente a las sordas...

—Los asnos no tienen su correspondiente gramática ¡y se entienden perfectamente unos con otros!... Los hombres tenemos nuestras gramáticas, nuestros diccionarios, nuestros idiomas y ¡nada, que no nos entendemos!...

—Las cabezas parlantes son muy poco sesudas... ¡Dichosos los viajantes que viajan con dos mudas!... Cuando un diputado pide la palabra, le debiera decir el amigo Besteiro: «¡Oiga!... No la pida sin necesidad, que está prohibida la mendicidad»...

—El sosiego se ha acabado y el mundo está trastornado... ¿Quién tiene la culpa de eso?...

—¡La sin hueso!...

NOSTRADAMUS

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

BOLSAS

DE MADRID	Día 1	Día 2
Tesoro 5 ½ por 100	101 75	101 75
Interior F	65 90	65 85
— E	65 90	65 85
— D	65 90	65 90
— C	65 90	66 00
— B	65 90	66 00
— A	65 90	66 00
— G y H	64 00	63 85
Amortizable 1928-3 por 100	71 15	71 00
— — 4 por 100	83 50	83 75
— — 4,50 por 100	88 00	88 00
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	89 75	90 00
— — D	89 75	90 00
— — C	90 00	00 00
— — B	90 00	90 25
— — A	90 00	90 25
— 1917	84 50	84 40
— 1926 5 por 100 libre	97 00	97 00
— 1927 (con impuesto)	83 40	83 35
— — (sin impuesto)	97 95	97 50
— 1929	97 00	96 90
Bonos oro de Tesorería 6 %	210 00	209 50
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	84 10	84 10
— — 5 por 100	00 00	95 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	87 75
— — 5 %	00 00	73 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	00 00	80 85
— — 5 por 100	84 75	84 75
— — 5 ½ %	00 00	92 55
— — 6 por 100	00 00	97 80
Banco de Crédito Local 6 %	83 25	83 25
— 5 ½ por 100	75 50	75 50
— 5 % (interprovinciales)	00 00	76 85
ACCIONES		
Banco de España	512 00	512 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	182 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	39 50	40 50
Telefónica (preferentes)	102 10	102 00
Norte	000 00	000 00
Alicante	160 00	000 00
Monopolio de Petróleos	000 00	105 00
Petrolillos	25 50	00 00
Hidroeléctrica Española	129 00	128 50
Alberches	65 00	65 00
Explosivos	667 00	664 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	231 00	000 00
Norte 1.ª	58 00	62 50
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	00 00	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	92 50	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	70 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	90 25	90 20
Francos (París), máximo	47 55	47 50
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	41 15	41 15
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	12 05	12 03
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 90	2 885
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	61 70	61 65
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	235 70	235 00
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	169 20	168 80
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 90'50; 2.500.

Idem id., 1929, s. i., a 97'50 y 97'60; 8.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 84'40; 6.500.

Acciones

Banco de España, a 512; 2.500.

Compañía Telefónica, 7 por 100, preferentes, a 102'40; 11.500.

Obligaciones.

Ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona, 4 por 100, a 59'40; 24.700.

Idem Valladolid a Ariza, 5 por 100, a 71'25; 9.500.

El adjunto de turno, **Manuel Orbe.**

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hijo
Muelle, números 7 y 8.

DE BARCELONA	Día 1	Día 2
Interior (partida)	66 25	66 15
Amortizable 1920 (partida)	00 00	90 00
— 1917 —	84 75	84 50
— 1926 —	00 00	97 00
— 1927 (con impuesto)	83 50	83 25
— — (sin impuesto)	97 85	97 75
— 1929	97 75	96 85
ACCIONES		
Norte	42 10	42 15
Alicante	32 10	32 10
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	134 00	133 00
Chades	326 00	327 00
Petrolillos	5 15	0 00
Telefónicas (preferentes)	101 75	102 00
OBLIGACIONES		
Norte, primera	53 25	53 00
— , 6 por 100	85 25	85 25
Asturias, primera	48 00	48 50
Valencianas Norte, 5 ½	82 50	82 75
Villalbas	00 00	00 00
Almansas	60 00	60 00
Huescas	61 50	61 50
Arizas	71 75	72 00
Alsasuas	67 00	67 00
Alicantes, primeras	48 50	48 50
— E, 4 ½ por 100	72 25	72 75
— F, 5 por 100	76 65	76 75
— H, 5 ½ por 100	76 50	76 25
— 6 por 100	83 25	83 00
Badajoz	73 00	72 75
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo	00 00	15 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bebadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 2
ACCIONES	
Banco de Bilbao	910
Banco de Vizcaya	»
Id. (B)	227 50
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (N)	490
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	»
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	390
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vascoña	»
Siderúrgica Mediterránea	»
Petróleos	»
Telefónicas (P)	102
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	664
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %	»
Id. id. 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %, 1921	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 % 1918	»
Id. 5 % 1925	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %	»
Id. 5 %	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1932.	»
Unión Resinera Española, 6 %	»
Irala-Barri, 5 %	»
Constructora Naval, 5 ½ por 100	»

(Información del Banco de Santander.)

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Salmón Grillée de Hotel.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, para tratar asuntos de mucho interés. Se recomienda a todas las compañeras y compañeros asistan con puntualidad, pues se empezará con el número que haya.

SOCIEDAD DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, lo que se pone en conocimiento de todos los compañeros, para que asistan con puntualidad.

«LA GRAFICA»

Convoca para hoy, a las seis y media de la tarde, a la Junta directiva y a los compañeros que forman la Comisión del aniversario.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo. Orden del día: Asunto grave.

Centro Obrero.

A TODOS LOS QUE INTEGRAN EL RAMO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Se convoca a los operadores de cine, tramoyistas, electricistas, acomodadores, porteros, taquilleros, fregadoras, avisadores, músicos, empleados de la plaza de toros y demás afines del ramo de Espectáculos públicos, para organizarse en el Centro Obrero (calle del Primero de Mayo, 14). La reunión tendrá lugar el domingo, a las diez y media de la mañana.—**La Comisión.**

ATENEO OBRERO

Se pone en conocimiento de los socios de este centro cultural, que hoy, viernes, a las ocho de la noche, se celebrará junta general ordinaria, por lo que se ruega su asistencia.

Otros Centros.

CORO PARAYAS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, en su domicilio social, mañana, sábado, con arreglo a la siguiente orden del día: Lectura de actas, cuentas, correspondencia, nombramiento de cargos y ruegos y preguntas.

COLONIA ASTURIANA

Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social (Cervantes, 7, primero), para tratar la siguiente orden del día: Aprobación del acta anterior; estado económico de la Colonia; renovación de la Junta directiva, y ruegos y preguntas. Se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS «LA PROGRESIVA»

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo, a las diez y media en tercera convocatoria y a las once en cuarta, para tratar de la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura y aprobación de cuentas del año 1932; acordar la gratificación del secretario; elección de cargos reglamentarios y revisores de cuentas; se nombrarán los cargos en ausencia, de no asistir número suficiente; ruegos y preguntas.

Se comunica a todos los socios que la asistencia es obligatoria, y se tomarán los acuerdos con el número que asista.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas.
TELEFONO 1702.
RAMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Las bodas de plata del Instituto Nacional de Previsión.

En la Sala Maluquer del Instituto Nacional de Previsión se celebró el 27 del pasado mes la fiesta de conmemoración del XXV aniversario de la Ley de Previsión popular. Presidió el acto, en representación del ministro de Trabajo, el subsecretario de dicho Ministerio, señor Fabra Ribas, a quien acompañaban en el estrado el presidente del Instituto, general Marvá; los consejeros vizconde de Eza, Gómez de la Torre, Posada y Díaz de la Cebosa, con otras personas distinguidas.

El señor Fabra Ribas abrió la sesión, indicando que el señor Largo Caballero, retenido en su casa por el mal estado de su salud, le había encargado que expresase su adhesión a esta fiesta, y su aplauso a la obra social que vienen realizando el Instituto Nacional y las Cajas colaboradoras del régimen.

A continuación, el presidente del Instituto, señor Marvá, leyó un discurso, en el que expuso una síntesis de la labor realizada por el régimen de Previsión popular en España en estos primeros veinticinco años de vida, dedicando sentido recuerdo a la memoria de las personalidades ya fallecidas que contribuyeron a la fundación y al auge del Instituto, entre las cuales ocupan lugar preeminente: Azcárate, Dato, Salillas, Moret, y singularmente el señor Maluquer y Salvador, verdadero fundador del régimen y apóstol, y maestro de toda una generación en estas materias.

El señor Moragas, director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, expuso las primeras etapas del Instituto Nacional de Previsión, elogiando la política social de alta comprensión y profundo espíritu nacional, que es la característica del régimen, así como la solidez técnica, que tiene su fundamento en las normas científicas del Seguro.

Seguidamente, el director del grupo escolar «Florida», don Virgilio Hueso, se ocupó del aspecto infantil de la Previsión, haciendo atinadas observaciones sobre la importancia pedagógica de las Mutualidades escolares.

Le siguió en el uso de la palabra don León Leal Ramos, director de la Caja extremeña de Previsión, que disertó sobre la implantación y desarrollo del régimen obligatorio de Retiro obrero y la creación de las Cajas colaboradoras.

El vocal obrero de la Comisión paritaria don Francisco Sanchís Pascual trató de la organización paritaria de Previsión, y el señor Gómez Latorre, también consejero obrero, dedicó muy interesantes comentarios a la colaboración obrera en el régimen de la Previsión social. Asimismo, don Benito Díaz de la Cebosa, vocal patrono, se ocupó de la actuación patronal en los Seguros sociales y de la intervención que la clase patronal ha tenido y tiene en la administración de este régimen.

Por no poder asistir a la fiesta don Alberto Bastardas, presidente del Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, leyó en su nombre un interesante discurso suyo sobre este organismo el director de la Caja gallega, don Augusto Bacariza.

Seguidamente, el inspector provincial de Primera Enseñanza, de Cáceres, don Juvenal de Vega y Relea, desarrolló el tema de las inversiones sociales, con que tanto bien hace al pueblo el régimen de Previsión.

Don José Ayats, secretario de la Confederación Gremial, dió cuenta de los cursos obreros de Previsión desarrollados por el señor Maluquer en los últimos años de su vida en un apostolado admirable que mereció el aplauso de todos.

Finalmente, el señor Marvá pronunció breves palabras de satisfacción y de gratitud por el acto realizado, y levantó la sesión, en la que todos los oradores merecieron el aplauso de la selecta concurrencia que llenaba completamente la Sala.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, «24 horas». Grandioso éxito.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, moda, «El hombre y el monstruo».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «La escalera».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «El hombre y el monstruo».

M.E.C.D. 2017

LEGITIMO

JEAN PARIS

ON D'ARGY-PARIS

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE SEVILLA

PAPEL DE HILO PURO

Librito doblado 25 cims

Librito estuche 15 cims

Bloc con ó sin escudo UNA PESETA

JEAN GASTON D'A

GASTON D'ARGY

Cera Mágica de Belleza

Blanquea el cutis durante el sueño

En una sola noche, esta nueva cera mágica de belleza transforma una piel tosca, áspera y obscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

La empleaban primeramente mujeres en el Mediodía de Francia, que descubrieron las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel, posee una cera de flores pura y virgen, llamada ahora Cera Aseptina.

En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase asimismo Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasiado. Pida Ud. hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre y pruebe esta misma noche esta cera mágica de belleza.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS

HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75.

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas.

Ultimos adelantos.

Concordia, 19. Teléfono 22-54

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA)

A Cuba y Méjico

El 10 de Marzo saldrá del puerto de SANTANDER, reanudando el servicio a CUBA y MEXICO, la motonave de doble hélice

«ORINOCO»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase

para la

Habana, Vera Cruz y Tampico

A Centro América

El 5 de Mayo, inauguración desde el puerto de BILBAO del servicio a CENTRO AMERICA, con la modernísima motonave de doble hélice

«CARIBIA»

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para

Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER.

Estas hermosas motonaves han sido construidas y equipadas expresamente para el servicio a los Trópicos y reunen las mayores comodidades, rapidez, elegantes y confortables salones, espaciosas cubiertas de paseo, gran parte de los camarotes con baño particular, piscinas de natación, cinematógrafo, etc. Sus extraordinarias condiciones marineras, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierte la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LAS MOTONAVES

así como toda clase de informes a sus Consignatarios

HOPPE Y CIA., SANTANDER · Paseo de Pereda, 29 · Teléfono N.º 13-02 · Telegramas: Hoppe

Austin

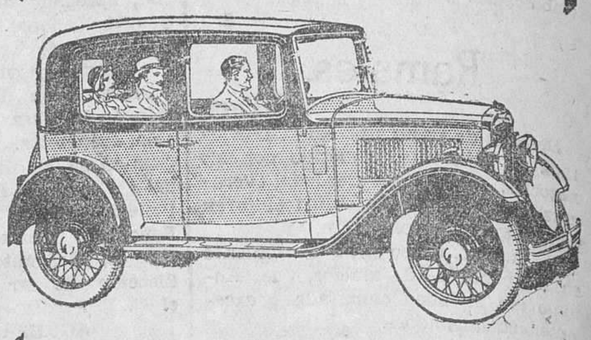

Modelos 1933

7 HP., conducción interior, cuatro asientos, **7.150 ptas.**

9 HP., conducción interior, cuatro puertas, **9.150 ptas.**

Todos los modelos, con cristales triplex inastillables y cuatro velocidades, dos directas.

REPRESENTANTE:

F. DE GOSPEDAL, Paseo de Pereda, 17.

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Abril el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

Consulta gratuita

El cansancio y males de los piés de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

Manachau

colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pié, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al concesionario:

G. Rodríguez Prieto

Puerta la Sierra · SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor **HABANA**, el día 25 de marzo.

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de abril.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.

Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de marzo saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor ORCOMA, 12 de marzo.

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 16 de abril.

Vapor **ORDUÑA**, 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER.

Fábrica de Almadreñas

DE

RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

¡EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL ·:· Depositario: Pérez del Molino

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique. Marcel, 2'50. Marcar, 2'50. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

SE VENDE leña y tablón y tabla usada. Informarán en «La Rosario», fábrica de jabones.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

MARMOLES, fregaderos, peldaños, frisos, pavimentos, mesas para cafés y bares, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente Instituto.

¡GANADEROS! Vicente Sierra Secada llama la atención de todos en general que en su almacén de cereales, al por mayor y menor, en Rubio, número 4, teléfono 2705, encontrarán toda clase de piensos, garantizando calidad y economía.

VENDO, BARATISIMO, almacén y solar, inmejorable situación. Detalles; Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

PABLO HARO CIMIANO. Máquinas de escribir, modelos portables y de oficina, máquinas de sumar y calcular. Aparatos multicopistas. Reparaciones. Blanca, 30. Apartado 126. Santander.

CORTE Y CONFECCION. Dirigido por profesora titulada. Su sistema, fácil, sencillo, económico. Perfectos patrones a la medida. Concordia, 30, primero.

EN CABEZON DE LA SAL, en mejor sitio plaza, traspaso acreditada zapatería, única que hay en la villa, por no poderla atender. Manuel Sánchez, Cabezón de la Sal, vinos.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

TRASPASO local, sitio céntrico, poco dinero, facilidades pago. Informes: «El Palacio de las Medias», Puerta la Sierra.

RELOJES todas clases, monederos, juguetes, perfumería, infinidad artículos, continúa liquidando, pequeñas y grandes partidas, «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

PREPARACION permanente Bancos. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

VENDO, baratísima, soberbia gramola, con mueble y discos, seminuevos. Florida, 18, primero.

VENTA TROZOS RETALES. «El Louvre», Blanca, 22.

GRAMOFONOS, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3, Santander.

COMPRO máquina de escribir, usada, de viaje. Informes: Salcines, Blanca, 6, bajo.

ANGULAS.—Las mejores, de Puente Arce, el «Bar Racing». Comidas a la carta. Arcillero, 15.

TORRELAVEGA.— Traspaso establecimiento de accesorios automóvil, apropiado para exposición coches, con o sin existencias. Informes: Paco Cayón (zapatería; Estrella, 4), Torrelavega.

VENDO, en Pontones, caserío 90 carros producción, 155 erial, en 14.000 pesetas. Titulación en forma. Sin arrendar. Atarazanas, 3, «La Conchita». Casuso.

GRAN PENSION.—Se desean huéspedes estables y cuotas, de cinco a seis pesetas. Atarazanas, 7, primero. Santander.

SE OFRECE chofer, joven, competente, para dentro o fuera población. Buenos informes. Dirigirse a esta Administración.

SE VENDE una partida de hierba, empacada, clase superior. Blanca, 12.

EN CASA particular alquila señora dos gabinetes, con miradores, a señores estables, con asistencia, precio módico. Informarán, Daoiz y Velarde, número 25, segundo izquierda.

CABALLERO, práctico en correspondencia, mecanografía, ofrécese, tres, cuatro horas, tarde, secretario particular, despacho abogado, notario, etc. Modestas pretensiones. Informes, en esta Administración.

SE VENDE terreno, céntrico, barato, por lotes. Informes: Atalaya, 32, primero, de dos a tres.

CARRO PLATAFORMA, en buen estado, se vende. Precio barato. Informarán, Arcillero, número 1, principal.

SE DESEA un piso, con pocas escaleras, en sitio céntrico, y cuya renta sea de 15 a 18 duros. Informes, en el Hotel Ignacia.

GANZA anuncia a sus amistades y público en general haber trasladado su Academia de Baile al local que ocupaba la Academia «Terpsícore». La más distinguida de Santander. Seriedad. Salón privado para clases especiales. San Francisco, 6, primero.

VENDESE casa, cuatro pisos, garaje, hermosa renta. Informes, esta Administración.

BUENA OCASION.—Vendo o alquilo piso cuarto, céntrico cabida para 14 camas. Informarán, Menéndez de Luarca, 24, primero derecha.

EN MONTE se alquila planta baja, con local, propio para taller o garaje. Informes en esta Administración.

GRATIFICARE a quien entregue llavero de automóvil, extraviado martes, tarde, frente al Instituto, a Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

URGE VENDER motor eléctrico, seminuevo, 15 HP., 120 voltios. Informará, Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

PERRA loba se ha extraviado hace cuatro días. Se gratificará a quien la entregue en San Fernando, 58, «Villa Isabel».

MUEBLES.—Armario dos lunas, de una luna; trinchero, cama, mesita, todo nuevo, muy barato. Ocasión. San Simón, 3, taller.

PARA IMPRESOS modernos de mucha aceptación en comercio necesitamos para Santander representante experto. Goth, Pi y Margall, 7. Madrid.

SE ARRIENDA, en Cayón, casa de industria, en condiciones ventajosas, bolera, accesoria. Su dueño, Fulgencio Sañudo, informa.

SE OFRECE químico para fábrica de licores o almacén de vinos, con 25 años de trabajo en las mejores fábricas de América. Buenos informes. Bar Cinema.

DE ASTILLERO. — No pudiendo efectuarse el sorteo del coche «Citroen», anunciado para el día 28 de febrero, en el Café Angelín, se ruega a los poseedores de papeletas las entreguen en dicho café, donde les devolverán el importe de las mismas.

CONTABILIDAD, programa oficial Escuela Comercio. Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

EN CASA particular se admiten huéspedes, pensión económica, sitio céntrico. Informarán, Administración.

SE ALQUILA un piso, casa nueva, sol todo el día, en 16 duros. Informarán, Alejandro García, 12, portería.

EXTRAVIO de perra, raza de lobo, pelo canela, seis uñas, en los Campos de Sport. Se gratificará con 25 pesetas quien la entregue en los mismos Campos de Sport.

POR AUSENCIA, traspaso buen negocio de casa de huéspedes, con diez fijos. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.

HUESPEDES.—Sitio céntrico, primer piso, excelentes habitaciones, buen trato, económico. Puerta la Sierra, 12, primero.

OPOSICIONES CONTABILIDAD HACIENDA. — Exámenes en septiembre. Preparación completa con la cooperación de jefe Contabilidad de Hacienda. Academia General, Blanca, 1, cuarto.

ALQUILO hermoso piso, nuevo, buen sol, cuarto baño, luz, gas. Renta, 25 duros. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 6, portería.

¡¡¡SOLDADURA AUTOGENA!!! perfecta del aluminio y sus distintas aleaciones de antimonio; carters, etcétera. Soldadura mixta del aluminio con todos los demás metales. Es algo nuevo, sorprendente; pero que no debe dudar, por tratarse de una Casa cuyo nombre es una seria garantía para usted. Mosterín, ex maestro des Maisons Rouget & Trichet. Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.

VENDO, DE OCASION, radio «Atwater Kent», ocho lámparas, con precioso mueble grande y picut. Corriente continua, 110 a 300 voltios. Motocicleta, «Harley Davidson», con sidecar, a toda prueba, y bicicleta «Automoto», de paseo, nueva. Informan, Administración.

A TODOS LOS ENFERMOS y crónicos desahuciados, Santander, provincia: Radicalmente podéis curaros, sin medicamentos ni operaciones. Consulta gratuita, mañanas, «Dr. Kendall», Martillo, 17.

VENDESE camioneta, «Chevrolet», cuatro cilindros, cinco velocidades, freno cuatro ruedas, en muy buenas condiciones. Informan, Puerta la Sierra, Bar El Claretillo.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados ópimos para el anunciante.

M.E.C.D. 2017